



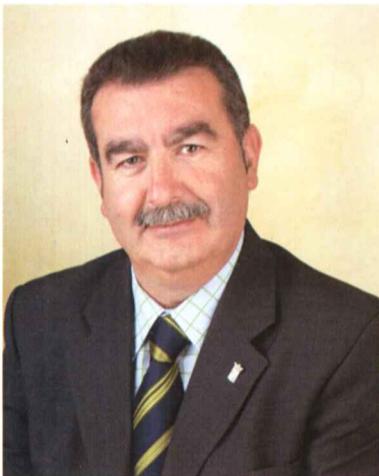
ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XXXI • N° 736 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Febrero de 2007 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

Designados los 4 candidatos para ocupar la Alcaldía



Juan Carlos Pérez Cabello (P.A.)



María Luisa Ceballos (P.P.)



Tomás Delgado (P.S.O.E.)



Mercedes Muñoz (I.U.)

Ya se conocen los cuatro candidatos que lucharán por el sillón de la Alcaldía en las próximas elecciones locales del 27 de mayo.

Por el Partido Andalucista, el actual alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello (48 años), será por tercera vez candidato a la Alcaldía, habiendo sido presentado por su partido el pasado 12 de enero.

María Luisa Ceballos Casas (38 años), actual primera teniente de alcalde, fue designada hace ya bastantes meses por el Partido Popular y se presenta por segunda vez como candidata a los comicios locales.

Por el PSOE, Tomás Delgado Toro (55 años), ganador de la asamblea local de los socialistas a la que concurrieron dos listas, hace unos días fue ratificado por el comité regional como candidato a la Alcaldía, siendo la sexta vez consecutiva que se presenta para ocupar el sillón.

IU, tras el paréntesis de las pasadas elecciones locales de 2003, vuelve de nuevo a la arena política con una candidata que se inicia en estas lides: Mercedes Muñoz Delgado (43 años), elegida en la asamblea local de dicha formación y que fue presentada el pasado 25 de enero.



Febrero mes de Carnaval

Llega el mes de febrero, con el Carnaval como protagonista con una apretada agenda.

El próximo día 3 tendrá lugar en la Plaza del Llano "La Rellená": degustación del típico producto de carnaval, así como la actuación de los ganadores del primer carrusel de Agrupaciones Carnavalescas. El día 10, en el teatro Victoria, tendrá lugar el II Carrusel de agrupaciones, en sus modalidades de murgas, chirigotas y comparsas.

Por último, el día 17 será el concurso de disfraces para adultos y el 24 el Carnaval infantil.



Quiero lo mismo que TÚ
Un Priego de Primera

María Luisa

Priego de Córdoba

Arte
Barroco
Cultura
Historia
Ruta del Califato
Museos
Fiestas
Tradiciones
Aldeas
Alojamientos Rurales
Parque Natural
Multiaventura
Gastronomía
Aceite de Oliva Virgen Extra



vive la experiencia



Excmo. Ayuntamiento de
Priego de Córdoba

Si quieres recibir más información:
Oficina de Turismo

C/ Carrera de las Monjas, N° 1 · Tel.: 957 708 420 / 957 700 625 · Fax: 957 708 409
e-mail: informacion@turismodepriego.com · www.turismodepriego.com

Llega el Carnaval

REDACCIÓN ADARVE

Llega el mes de febrero, con el Carnaval como protagonista durante 4 fines de semana, con una serie de actividades programadas a cargo de la Asociación Cultural Carnavalesca de Priego de Córdoba, en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad.

Para comenzar, el próximo sábado día 3 de febrero, en la Plaza del Llano frente al Castillo (En caso de lluvia se trasladaría a la Caseta de la Juventud), desde las 12 de la mañana tendrá lugar la denominada "Rellená" con degustación del producto típico de Priego de estas fechas. La organización tiene previsto ese mismo día a las 13:30 hacerles entrega del Antifaz de Oro a José Chica Gámez y Alberto Jiménez Marín, por su contribución, siempre graciosa, durante muchos carnavales disfrazados como pareja.

Posteriormente, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la actuación de los primeros premios del pasado año en la modalidad de Comparsa, Murga y Chirigota.

El carrusel de agrupaciones

El teatro Victoria acogerá el sábado 10 de febrero el Carrusel de Agrupaciones Carnavalescas "Ciudad Priego Turística" con las modalidades de Murgas, Chirigotas y Comparsas, con importantes premios para los ganadores. Un carrusel que comenzó el pasado año con un altísimo nivel de interpretación.

El Concurso de Disfraces

Tras la suspensión el pasado año de este popular concurso por la lluvia, se espera que este año haya gran animación, habiendo quedado establecidas las modalidades de individual, pareja y grupo, así como diferentes premios dentro de dichas modalidades.

Dicho concurso está previsto para el próximo 17 de febrero, con concentración en la calle Doctor Balbino Povedano, frente al Centro de Salud, a las 20:30 horas para iniciar el desfile que discurrirá a través de las calles Nuestra Señora de los Remedios, San Marcos, Lozano Sidro, Plaza Palenque, Obispo Pérez Muñoz, Cervantes, Málaga, Fray Albino, Río y Plaza de la Constitución.

Las inscripciones para el desfile deberán realizarse en el Pabellón Deportivo, en la Oficina de Información Juvenil,



Un participante de la comparsa ganador del pasado año

antes de las 14 horas del jueves 15 de febrero. Teléfonos de información: 957 708510 y 957 708511.

Carnaval infantil

El carnaval infantil tendrá su particular fiesta el día 24 de febrero sábado a las 5 de la tarde en el Paseíllo.



José Chica "Zafarraya" y Alberto Jiménez recibirán el antifaz de oro. En la foto se pueden observar durante el Carnaval de 1991

¿Estás enamorado? 14 Febrero



JOYERÍA M. MALAGÓN

C/ Solana, 8 · Tel. 957 54 15 08 · Priego de Córdoba



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá

Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

José Alfonso Jurado Ruiz

Pedro Jesús García Barrios

Inmaculada Cano Marín

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

Publicidad

Paqui Gordo Osuna

Teléfono: 651 48 49 03

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.

Depósito Legal: CO-15-1958.

ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve»
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:

957 54 19 53

e-mail: adarvepriego@yahoo.es
www.epriego.com/adarve

EDITORIAL

Queja al CGPJ

El pasado 18 de enero, la Plataforma en Defensa de los Olivareros Estafados por Almazaras de Priego “2.000 familias por su aceite”; la Asociación de Afectados de Almazaras de Priego “Almazeite” y la Sociedad Cooperativa Andaluza Olivarera La Purísima de Priego han enviado, de forma conjunta, un escrito dirigido al Jefe del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial en Madrid.

En el mismo ponen en antecedentes a la inspección sobre la situación del sumario del conocido como “Caso Almazaras” y denuncian una serie de presuntas irregularidades que se vienen sucediendo en el Juzgado Único de Instrucción de Priego sobre este asunto y, para ello, exponen sus razonamientos adjuntando hasta 15 documentos distintos como justificantes de las aseveraciones que en dicho escrito formulan.

En resumen, puede decirse que los firmantes vienen a denunciar en dicho escrito presuntas irregularidades en las diligencias previas de este caso como la providencia del Juez sobre el alzamiento del Sumario cuando en realidad, posteriormente, se pudo comprobar que nunca lo hubo lo que, a su juicio, ha privado a los afectados por la estafa poder personarse en las Diligencias Previas desde su inicio y además, y sobre todo, intervenir mediante sus Letrados en el interrogatorio de los imputados y testigos.

Igualmente hacen mención a las peticiones del Fiscal que fueron desatendidas por el Juez “por innecesarias y falta de justificación” sin más argumentación cerrando, según los firmantes, la posibilidad de una investigación exhaustiva de los hechos. Entre dichas peticiones del Fiscal se le pide al Juez la práctica de más de veinte diligencias así como la imputación en la querella de dos personas más: el ex-secretario de Almazaras y ex-presidente de la Purísima N.R.J y el corredor B.R.M.

En otro párrafo del escrito, sobre otras actuaciones, puede leerse literalmente: “creemos negativas para nuestros intereses y que están perjudicando la investigación de los hechos y el esclareci-

miento de la presunta estafa que nos llevaría, supuestamente, a poder cobrar los 6'5 millones de euros aproximadamente que se nos deben y a que los culpables se les condene”.

De entre dichas actuaciones puede entenderse que: El Sr. Juez rechaza y se opone, generalmente de antemano, a practicar todo lo que se le solicita teniendo que estar, continuamente, realizando Recursos de Reforma y de Apelación a la Audiencia, circunstancia que está ocasionando la dilatación en el tiempo del caso y que los afectados se sientan, en cierta manera, defraudados por la Justicia pues, en definitiva, ésta podría compensar el enorme daño económico y moral que se les ha hecho.

También hacen mención a la lentitud extrema en la tramitación de cualquier documento ya que suele contestar a los escritos y peticiones de los Abogados transcurridos los 20-30 días o más, así como que los abogados han tenido que recordar que el 2 de mayo el juzgado requirió a Almazaras la presentación de una Auditoria de Cuentas realizada en Marzo y transcurridos más de 5 meses no se había presentado.

También el escrito hace mención al documento dirigido por sus abogados al juzgado en el que denunciaban la vulneración del derecho constitucional a un proceso sin dilaciones indebidas, puesto que el ritmo procesal de las Diligencias Previas no es el

más adecuado para un procedimiento que afecta a más de 2.000 familias y que, por tanto, tiene una importante repercusión social.

En definitiva, piden que la Inspección del Consejo General del Poder Judicial proceda a la comprobación de todo lo que en el escrito se expone y que se adopten las medidas que se consideren necesarias o convenientes, que se proceda a subsanar las mismas y, sobre todo y de forma esencial, a que cese el estado de dilación indebida en que se encuentran las citadas Diligencias Previas.

Por el buen nombre de Priego en especial y por el del sector del aceite en particular sería deseable que este asunto se resolviese con prontitud, que los afectados y toda la ciudadanía en general pudiesen conocer pronto una sentencia justa del desenlace final de este turbio asunto.



Por correo: Antonio de la Barrera, 10 - 14800 Priego de Córdoba / Por fax: 957 541 953 / Por e-mail: manolo.pulido@terra.es

Más agilización para carreteras secundarias

El PA sigue reclamando al Gobierno socialista de la Diputación y de la Junta que agilice las actuaciones en las Carreteras secundarias de la Comarca de Priego en la Subbética.

Y pide una disculpa pública por la desafortunada intervención de la regidora socialista de Fuente Tójar, en el pasado pleno, en el que criticaba y culpaba al equipo de gobierno del consistorio prieguense y al Partido Andalucista por el corte de la A333 a su paso por las Angosturas.

El Partido Andalucista de la Subbética reclama a la Diputación que se acometa, a la mayor brevedad posible, el arreglo de la carretera CP-025, de titularidad de la Diputación, desde el cruce de la A-339 en la Aldea de la Concepción hasta El Poleo, así como el del tramo de la A-2301, desde Fuente Tójar hasta Almedinilla, cuya titularidad corresponde a la Junta de Andalucía, para que los habitantes de esta comarca tengan unas vías de comunicación acordes con el tiempo en que vivimos. Así, se recuerda a la Diputación que dicha actuación es importantísima debido al pésimo estado en que se encuentra, a la vez que se reclama la actuación de urgencia en las vías CO-230 y CO-231, desde el Cañuelo a Fuente Alhama y Priego por el Tarajal. Según el Secretario Comarcal del Partido Andalucista de la Subbética, Francisco Rueda, “*situaciones como la que estamos viviendo, tras el corte de la A-333 por unas obras y que mañana pueden ser por cualquier desastre natural, son inadmisibles y ponen en peligro a los ciudadanos por obligarles a transitar por carreteras propias del siglo XIX o de un Rally*” y culpa de ello “*al retraso que sufre el arreglo definitivo de la A-333 y al estado de abandono que sufren las carreteras secundarias de la comarca de Priego*”, recordando al PSOE que el Partido Andalucista seguirá reclamando las mejoras de todas las vías de esta comarca, como hasta la fecha ha sucedido, y que provocaron el corte de carretera de la A-339 el pasado 25 de marzo del 2006, en Carcabuey, como señal de protesta.

Por su parte, el Vicesecretario Comarcal, Agustín Espinosa, quiere aclarar que “*el Ayuntamiento de Priego no tiene competencias en carreteras, por lo que el corte de alguna vía y la elección de las alternativas corresponde exclusivamente a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía y que llevan 3 años reclamando desde el Consistorio el arreglo a Diputación de la mencionada vía desde Priego a Fuente Tójar, a su paso por*

la Aldea de la Concepción”.

Esta aclaración viene al hilo de las explicaciones que la regidora socialista de Fuente Tójar argumentó en el pasado pleno de esa Corporación, tras el ruego de Francisco Calvo, portavoz Andalucista en el Ayuntamiento, para que se instara a la Consejería de Obras Públicas y a la Diputación una actuación de urgencia en las mencionadas CP-025 y A-2301, por el grave peligro al que se exponen todos los días los usuarios de estas vías, máxime cuando diariamente tienen que desplazarse escolares de esta zona a los I.E.S. de Priego. La regidora socialista, en su intervención, achacó los problemas que vienen sufriendo los Tojeños para desplazarse a Priego y gentes de la comarca por el corte de la A-333 en las Angosturas al Consistorio Prieguense y al Partido Andalucista. Dicho corte, está producido por las obras de los colectores de la EDAR de Priego, cuyo proyecto y adjudicación ha llevado a cabo la Junta.

Desde el Partido Andalucista, reclamamos a la Alcaldesa, María Muñoz, que se una a las reivindicaciones de la Plataforma Ciudadana por unas Carreteras de Futuro en la Comarca y que deje de defender a su partido en contra de los intereses de los ciudadanos de Fuente Tójar y la Comarca, como ha quedado demostrado en este caso recordándole sus declaraciones en entrevista concedida, meses atrás, al Diario Córdoba, en las que aseguraba que Fuente Tójar estaba muy bien comunicada, demostrándose ahora por esta circunstancia que era falso. Así mismo, se le reclama que pida disculpas públicamente por asegurar que el Consistorio Prieguense y los Andalucistas son los que han motivado el corte de la A-333, puesto que es decisión exclusiva de la Consejería, gobernada por su partido, y que, en reunión técnica mantenida al efecto, el Consistorio Prieguense sugirió la posibilidad de la regulación del tráfico por semáforos en las Angosturas hasta acabar la mencionada obra, hecho éste que se desestimó por parte de los técnicos de Obras Públicas. Además, dicha Consejería propuso las vías alternativas de paso, sin caer en la cuenta del lamentable estado en que se encuentran y el peligro de accidentes que encierran estos pasos alternativos.

COMITÉ COMARCAL DE LA SUBBÉTICA DEL PA

Es necesaria una solución

Hace unos meses que ocurrió un accidente en la carretera A-339 dirección Cabra, que le costó la vida a mi madre. Un hecho que creo que a nadie pilló por sorpresa porque era algo que todos los vecinos del Llano de la Sardina y Carril de Quiroga sabíamos que tarde o temprano pasaría.

Han pasado casi tres meses y aún no han

dado solución al problema a pesar de haberlos dicho que se empezaría en Enero.

Al ir a pedir información al Ayuntamiento de Priego siempre me remiten a la Diputación o a la Junta de Andalucía, alegando que la carretera no pertenece a Priego. Y si esto es así, los vecinos que vivimos al otro lado de la carretera ¿a quién recurrimos?. Como ciudadana de Priego tengo entendido que nuestros representantes están para ayudarnos a reclamar nuestros derechos y no tener que hacerlo nosotros directamente, sin a veces saber los pasos a seguir.

Los vecinos de esta zona nos encontramos aislados por una carretera muy peligrosa y con muchos accidentes. Nos jugamos la vida (aunque resulte exagerado) cada vez que tenemos que cruzar la carretera para algo tan simple como puede ser ir de compras, ir al médico, etc... o que nuestros hijos vayan al colegio. No importa de quién sea competencia es necesaria una solución YA, antes de tenernos que lamentar de otra desgracia.

Quisiera agradecer a los ciudadanos de Priego su colaboración en la recogida de firmas y sus muestras de apoyo y cariño en los momentos difíciles. GRACIAS.

VICTORIA ALCAIDE ALCALÁ-ZAMORA

Aclaración

Estimado Sr. Director del periódico local Adarve:

Habiendo salido publicados los actos celebrados durante la pasada Navidad, en el último número, queremos aclarar que la Exposición de Dioramas no ha sido organizada por la Asociación de Comercio como se da a entender, sino por la Hermandad de la Sagrada Familia de Belén. En este su segundo año, ha seguido siendo uno de los actos novedosos más visitados dentro de la Ruta del Belén, (no dándole todo su reconocimiento la prensa escrita local) gracias a la labor de los belenistas prieguenses Tomás Pedrajas, Carmeli Quero, Francisco Mérida, Carlos Torres, María Amelia Machado, Jesús Arroyo, Antonio Bermúdez, Joaquín Arjona, Fco. Javier Castro, Francisco González, José Camacho, Javier Rico, José Manuel Ortiz, Marcos Campos, Francisco Gutiérrez, Residencia Fundación Marmol, Fco. Jesús y Ana María Mérida, Centro de Día Mayores (C/ Ubaldo Calvo), José Torres, Hermandad de la Virgen de la Cabeza, Mari Trini Cubero y Luis Torres; a los que desde estas líneas queremos agradecer su colaboración desinteresada.

Esperando sea aclarado en el próximo número.

HERMANDAD DE LA SAGRADA
FAMILIA DE BELÉN

Solos contra los elementos y las circunstancias

PLATAFORMA 2.000 FAMILIAS POR SU ACEITE Y ASOCIACIÓN ALMAZEITE

Pensábamos que nuestra peor pesadilla acabaría con el 2005-2006 y que el reciente año, que acaba de empezar, nos podría traer gratas sorpresas.

Desgraciadamente, por ahora, no es así ya que: Seguimos sin cobrar. Seguimos sin ver a los presuntos culpables ante la Justicia y, por el contrario, seguimos viendo como están a sus anchas moviéndose y haciendo dinero en el mundo del aceite. Seguimos comprobando que al frente de Almazaras de Priego continúan los mismos, incluso después de no haber sido ni votados por sus socios. Seguimos con la misma lentitud judicial.

Y para colmo de males, hasta LA JUSTICIA, la única en la que confiamos, también nos está produciendo insatisfacciones.

A juicio de los perjudicados se están produciendo "disfunciones" en la tramitación del procedimiento y no se está dando una respuesta adecuada con arreglo a los principios que establece la Carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia (que fue aprobada por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados el 16 de abril de 2.002) y en la que se dispone que los ciudadanos tienen derecho a una "tramitación ágil" de los asuntos que le afecten y a conocer el motivo concreto de los retrasos que se produzcan. Igualmente la Carta insiste en la protección por parte de los Juzgados y Tribunales a las víctimas de los delitos.

Cualquier socio perjudicado que examine las actuaciones puede constatar que lo que se solicita para que se investiguen y clarifiquen los hechos, se nos deniega y rechaza.

En poco más de cinco meses personados como acusación particular se han presentado ante el Juzgado más de 20 escritos entre los que cabe resaltar como más relevantes:

1. Escrito de fecha 8 de septiembre de 2.006 solicitando del Juzgado se requiriese a Almazaras de Priego para que aportase los Libros de Actas de Asamblea General, del Consejo Rector, de los Interventores de Cuentas y de Aportaciones a Capital Social, así como para que aportase las Cuentas Anuales y Auditoria de Cuentas del ejercicio 2.004/2005. Dicha petición se deniega por el Juez por considerarla innecesaria para los delitos que se persiguen. Se recurre la decisión del Juez por nuestros Abogados con escrito presentado el día 27 de septiembre de 2.006, y la Fiscal del caso nos da la razón y se adhiere a nuestro Recurso de Reforma, estando todavía pendiente de que el Juez resuelva. A pesar de que el Recurso de Reforma tiene que resolverse en el plazo de dos días, van transcurridos 120 días y todavía no se ha resuelto. ¿Hay o no hay dilación indebida?.- A este ritmo procesal, ¿Cuándo se terminará la instrucción del caso?

2. Escrito de fecha 12 de diciembre de 2.006 solicitando del Juzgado se acuerde llevar a cabo la prueba pericial contable y fiscal, solicitando se proceda a reconstruir desde cero las Cuentas Anuales de la entidad Almazaras de Priego, S.C.A. de Segundo Grado correspondientes al ejercicio 2.004/2005. Dicha prueba se deniega por el Juez alegando que es "absolutamente innecesaria" y que lo que se pretende es averiguar delitos distintos de los investigados. Los socios perjudicados han interpuesto Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de Córdoba.

3. Escrito de fecha 12 de diciembre de 2.006 formulando alegaciones sobre la conexidad y sobre la conexión de los hechos existentes entre las dos querellas interpuestas por Almazaras y en las que estamos personados como acusación particular. También se nos deniega por el Juzgado el que se acumulen las dos querellas.

4. Escrito de fecha 18 de diciembre de 2.006 formulando am-

pliación de la querella por estafa contra B.R.M., N.R.J., y J.P.P. Esta petición ha sido desestimada por el Juez alegando que no se puede ampliar la querella al no ser los solicitantes los que inicialmente formularon la querella. Ante lo inaudito de la respuesta, por los socios perjudicados se ha interpuesto Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de Córdoba.

5. Así mismo en escrito de fecha 29 de diciembre de 2.006 formalizando nueva ampliación de la querella por omisión impropia en cuanto a los miembros del consejo rector F.J.V., N.R.J. y A.P.T. Igualmente esta petición ha sido desestimada por el Juez alegando que no se puede ampliar la querella al no ser los solicitantes quienes inicialmente la interpusieron. Igualmente que la anterior, por los socios perjudicados se ha interpuesto Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de Córdoba.

Todo se nos deniega por el Juez, con una mínima motivación, y con las argumentaciones "no ha lugar por ser innecesarias" las pruebas propuestas por los socios perjudicados y, en cuanto a la ampliación de las querellas, porque entiende el Juez que sólo puede ampliar la querella la solicitante Almazaras de Priego que fue la que inicialmente presentó la misma y no los socios

perjudicados que se han personado como tales posteriormente como Acusación Particular.

Ante tales actuaciones, nuestros Abogados se han visto obligados a presentar un escrito denunciando ante el Juzgado que se está "vulnerando el derecho constitucional de sus representados a un proceso sin dilaciones indebidas" que ampara el artículo 24 de la Constitución.

Así mismo, esta situación ha motivado que la Asociación Almazeite y La Plataforma con el apoyo expreso de la Cooperativa la Purísima de Priego hayan firmado y enviado escrito de queja y denuncia al CGPJ (en Madrid) por las presuntas "disfunciones" que creen se están produciendo en la tramitación de nuestro popularmente llamado "caso Almazaras".

Pero desgraciadamente todo no acaba ahí. Últimamente, el abogado de Almazaras Sr. Guiote, que entre todos estamos pagando, en los escasos escritos que presenta sólo se está dedicando y pretendiendo atacarnos, poner en duda nuestro trabajo y falsear los objetivos de nuestra lucha. Nos acusa de exculpar intencionadamente a P.Q.C. en nuestros escritos, de estar ejercitando "un ejercicio perverso" y utilizar las diligencias penales para otros fines, se opone constantemente a la presentación por parte de Almazaras de Priego de cualquier documento que nos pueda ayudar a saber qué ocurrió en todo este caso, etc. etc.

Con este tipo de actuaciones creemos que es lícito que cualquiera pueda preguntarse si se está defendiendo realmente a los socios de las Cooperativas integrantes de Almazaras, que son los realmente perjudicados, o si preferentemente se está defendiendo al Consejo Rector de Almazaras.

Mal hemos empezado el nuevo año pero, afortunadamente, nos inunda la fuerza y las ganas de seguir luchando hasta el final a pesar de los importantes y difíciles impedimentos y trabas que las partes implicadas nos están poniendo día a día. Es más, cuantas más trabas e impedimentos se nos pongan, con más fuerza e ímpetu intentaremos descubrir lo que verdaderamente ha ocurrido en Almazaras de Priego, máxime cuando el Tribunal Supremo, sólo hace unos días, ha estimado un recurso en el que ha intervenido uno de nuestros Abogados, que aplica una doctrina novedosa sobre la imputación de los miembros del Consejo Rector y de los Interventores de una Cooperativa de Jaén por omisión impropia, y que ha tenido una gran repercusión en el sector de las Cooperativas.

Por otra parte, no se debe olvidar por los responsables que las auténticas

victimas y auténticos perjudicados son los socios que todavía no han cobrado el importe íntegro de su aceituna a pesar de haber transcurrido dos años desde que la entregaron en sus respectivas Cooperativas.

Sólo confiamos que, al final, LA JUSTICIA, como debe ser, ponga tanto a los culpables como a los responsables a cada uno en su sitio.

¿Quién tiene la culpa?

PEDRO MANUEL SERRANO JURADO

La ciudadanía no está precisamente contenta con los políticos, que se muestran alejados de nuestras inquietudes, enredándose en trifulcas inútiles, y dejando sin resolver los verdaderos problemas de la sociedad. En ese sentido coincido en líneas generales, con el artículo del pasado diciembre "La Oligarquía Democrática".

Es cierto que existe un minúsculo grupo que maneja los hilos del poder, y que existe una profesionalización de la política, que hace que unos pocos se repartan y perpetúen en el poder, logrando hacer de ello, su único medio de vida.

Sin embargo, hemos de reconocer, que aunque existe una clase política que vive muy bien gracias a sus privilegios, que en ningún modo desea la vuelta a la vida privada (a saber de que vivirían muchos, si les quitaran el "chupete"), y menos que se limite la duración de los mandatos; también es cierto, que hay otros políticos que cumplen dignamente con su misión, más por un espíritu de servicio público que por intereses personales. Pensemos en los concejales que viven amenazados en el País Vasco, o esos otros de pequeños pueblos, que compatibilizan su actividad

profesional, con las labores municipales, sin apenas contraprestación económica.

Pero ¿quién tiene la culpa de que la política, en ocasiones, no esté en buenas manos, sólo los políticos sin escrúpulos que buscan el beneficio personal? No es verdad, que para muchos ha sido muy cómodo dejar en manos de otros, primero las reivindicaciones democráticas, cuando no existían las libertades tan ansiadas por muchos; y luego las labores políticas.

Es cierto, que el nivel económico que han alcanzado algunos políticos en tan poco tiempo, en muchos casos es una desvergüenza, por la situación de la que partían y a la que han llegado (si alguien quiere buscar ejemplos cercanos, ya no es cosa mía, yo hablo en general) que nadie cree que sean el honrado fruto de su sueldo. Como muestra, ahí está el escándalo de Marbella, pero no olvidemos que el urbanismo ha enriquecido a muchos y no sólo en la Costa del Sol.

Habrá que crear los mecanismos adecuados para erradicar las frecuentes corruptelas (lo único que nos consuela a muchos, es las "malas noches" que tienen que estar pasando algunos, pensando si a ellos también les van a pillar), pero a nadie escapa, que el

aumento desmesurado de los gastos electorales, y la falta de financiación de servicio que los ayuntamientos prestan, junto con la avaricia humana, son la causa del problema.

La grandeza de la democracia radica, en que cualquier ciudadano puede llegar a ser presidente; aunque también es su miseria, porque basta que muchos lo voten, para que un incompetente llegue a serlo.

A veces me he planteado entrar en política, pero la mayoría de los partidos me ha defraudado (hagan lo que hagan, siempre tienen sus votantes incondicionales), y los trámites y el esfuerzo económico necesario para ser elegido, limitan en la práctica la posibilidad teórica de serlo. Es curioso, que los partidos en Priego, con unas decenas de militantes presenten candidatos; y a una coalición de electores, se le exija 500 firmas.

Los ciudadanos podemos modificar la situación, porqué la política se debate en el parlamento, pero se decide en las urnas, no en las tertulias de las calles y los bares. No hay peor castigo para un político que perder el voto; y si ninguno nos gusta, votemos en blanco, para que vean nuestra desaprobación: "...no hay mayor desprecio que el menor aprecio."

El doctor de la bola mágica

JOSÉ RAFAEL
MARTÍNEZ JIMÉNEZ

A veces cuando escribo, la gente me comenta los artículos de opinión por la calle y les suelo decir, pues simplemente es mi pensamiento y además están basados en hechos verídicos. Pues bien, este desgraciadamente también está basado en hechos verídicos y digo desgraciadamente porque estas cosas no deben suceder así, y lo que narraré, le ha pasado a un chico joven muy allegado a mí, por lo que intentaré no guiarlo de pasión en mi escritura y mantener la objetividad.

Era un día de vacaciones navideñas, éste joven cayó con gripe y claro se desesperaba los días en la cama y con fiebre, así que al tercer día hizo un esfuerzo y acudió al Centro de Salud de Urgencia de Priego. Allí lo vio algo de mala gana por ser día festivo el médico de guardia, le recetó unas pastillas. El joven en su afán de curarse y con fe ciega en el médico le preguntó: ¿con esto mañana estaré bien,

Doctor?, a lo que el médico le contestó . "Pues no me he traído la bola mágica"

Ahora empieza mi comentario, y me pregunto yo, ¿acaso este Sr. estaba enfadado porque tenía que trabajar un día festivo?. Salí al campo y vi un montón de hombres y mujeres cogiendo aceituna. Dios, que horror, pero acaso el olivar no entiende días festivos. Vi a un pastor apacentando unas cabras y me dije, como se atreven las cabras a comer hoy, si es día festivo. Eché gasolina y había allí un empleado y tenía buena cara, luego fui al bar a tomar un café y también me lo puso el camarero y el Cuartel de la G.Civil y la Jefatura de la Policía Local, tenían sus puertas abiertas. Entonces confuso, miré el calendario y efectivamente el número estaba en rojo, por consiguiente el único que se había dado cuenta de ello era el médico de guardia, los demás estaban equivocados, porque efectivamente el día era festivo.

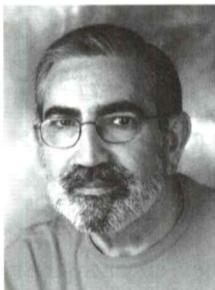
Y me pregunto, pero es que es posible que aún existan personas que no saben que les pagan por hacer un trabajo y además hacerlo bien. Que si ese buen señor tiene una carrera, oiga Vd., una carrera la puede tener

cualquiera, y eso no le da derecho alguno a contestar mal a las personas. Se pueden tener muchos estudios, pero muy poca educación. Y el hecho de tener una bata blanca, no le da derecho a tratar mal a las personas que acuden, no les da derecho alguno a tratarlas con superioridad, y mucho menos cuando esa persona se encuentra en una situación de debilidad, porque esta enferma.

No debemos de olvidar que todo funcionario cobra, porque el ciudadano paga, sea en el ámbito que sea. Y el médico cobra, porque el ciudadano paga un seguro, y tiene todo el derecho del mundo a saber de su enfermedad y a ser tratado con dignidad y correctamente.

Ya me gustaría a mi ver, si ese Doctor, tan gracioso, cuando se encuentra un control de la Guardia Civil, y le pide la documentación, si también le contesta a los Agentes, "Pues no me he traído la bola mágica". Vamos hablando en términos coloquiales, me gustaría ver, si el Sr. que da los puntos, cuando se encuentra con el Sr. que quita los puntos, le contesta así, bueno, si es tan gracioso, debería hacerlo y así nos reímos todos.

Estar viejo



JOSÉ MARÍA DEL PINO COBO

Llevo un par de días medio malo. El tiempo nos tiene a casi todos que si sí que si no, por los cambios bruscos de temperatura y porque el invierno es así de puñetero. Esta mañana, en el espejo me he visto unas ojeras de susto y un color de cara patético; los ojillos tristes y lacrimosos, la nariz húmeda y colorailla de tanto restregón de pañuelo y los pocos pelos que van quedando, rebeldes y ariscos como alambres, imposibles de domesticar con el peine. Las carnes flojillas, la energía ausente y un leve dolorcillo de cabeza amenazando con darme el día; realmente penoso, vamos. Y cuando lamento mi aspecto en voz alta, mi mujer, casi sin mirarme me dice: "pero tú que quieras si ya estás viejo" ...me ha matao!!

Bueno, como decía Oscar Wilde, "La mejor base para un matrimonio feliz es la mutua incomprendición", de manera que no me he tomado a mal su sarcasmo. Todo lo contrario, me ha espoleado para asearme a fondo y ponerme como un pincel; me he dicho a mí mismo que "cuando el arquitecto es bueno, las ruinas son hermosas" y me he tirado a la calle con falso gesto enérgico y dispuesto a comerme el mundo de un bocado. He tenido suerte porque al sentarme en el sillón del dentista, Pili, su ayudante, me ha dicho que hueles bien, a colonia de hombre, y mas tarde un poli municipal me ha parado para decirme que le ha gustado lo último que he escrito. Ana, una amiga a la que quiero mucho, me ha dicho que se me está poniendo cuerpo de muchacho y una señora mayor que conozco solo de vista me decía que a ver cuando salgo otra vez por la tele de Priego, que le gusta oírme hablar. A media mañana el dolorcillo de cabeza había desaparecido y entré radiante a tomar un café, con una energía interior que se salía por encima de los tejados; cuando me asomé al espejo de la cafetería, pensé: "Hay que ver lo que a todos nos gusta que nos regalen el oído".

Muchas veces no somos conscientes del efecto de nuestros comentarios. Estoy seguro de que



Pili ni sospechó la oportunidad y calado de su cortesía conmigo, lo mismo que mi amiga Ana o Manolo, el poli; todos lo hicieron por pura cordialidad, porque cuesta muy poco ser amable con los demás y porque hay veces en que el gesto sale solo; aunque estoy seguro de que si no me hubiera puesto colonia, Pili no me habría dicho nada; y Ana tampoco si yo no llevara dos años haciendo ejercicio cada día; vamos, que algo de verdad hay en esas amabilidades, aunque su valor no sea lo que tengan de verdad, sino la espontaneidad cariñosa con que regalan autoestima. Rafa, el del Águila, muy dado a ese tipo de gestos cariñosos con su clientela, me ha dicho alguna vez que si todos tuviéramos conciencia del poco trabajo que cuesta ser amable, el mundo entero

sería más feliz.

Pero tampoco quiero menospreciar el latigazo de "verdad" que mi mujer me dio a primera hora, porque la verdad duele pero estimula; y fue su sarcástica sentencia la que me activó el cambio de conducta que cambió un día aciago y deprimente por otro optimista y feliz. Además que, ser viejo y estar viejo no son sinónimos; siempre he creído aquello de "Vieja madera para arder, viejo vino para beber, viejos amigos en quién confiar y viejos autores para leer" o sea que, una vejez bien llevada no tiene porque ser ninguna catástrofe; ...y que hay quien está viejo sin serlo y quien está joven sin serlo tampoco; vamos, digo yo.

Y ya se que tengo años pero, como decía Picasso, "Llegar a ser joven requiere su tiempo"

EL POSTIGO
CERVEZERIA
CAFÉ BAR

**El Postigo
siempre contigo**

C/ Antonio de la Barrera nº 10 - Priego de Córdoba - Telf.: 957 701 348

Compramos una “joya”

FÉLIX BERMÚDEZ OCHOA, JORGE DAVID SÁNCHEZ FUENTES, JOSÉ LÓPEZ CALVO, RAFAEL RUIZ-RUANO, MANUEL MALAGÓN RUIZ, CARMEN JIMÉNEZ MONTALBÁN, DAVID PÉREZ GARCÍA, PAULINO TARRÍAS CARRILLO, ANTONIO JOSÉ SÁNCHEZ VALDIVIA

En los últimos años, como es bien conocido, se ha producido un incremento desmedido en los precios de las viviendas, ante la ingente burbuja inmobiliaria que se ha generado, las empresas constructoras e inmobiliarias han experimentado un crecimiento espectacular en su cifra de negocios y en los beneficios obtenidos. Esto ha generado un afán desmedido por incrementar, a toda costa y a cualquier precio, el suelo edificable, y el volumen de las edificaciones, toda vez que a mayor superficie y volumen mayores beneficios; cuando han surgido problemas derivados de la necesidad de respetar las normas de urbanismo imperantes y sus correlativas limitaciones, siempre se ha empleado el argumento de los puestos de trabajo, entrándose en una escalada que ha desembocado en el citado aumento exponencial de los precios de algo tan esencial como es la vivienda, y en la proliferación de todo tipo de irregularidades urbanísticas, incumplimientos de la normativa urbanística, excesiva permisividad de los responsables públicos en la materia, y todo ello con unos únicos perjudicados, los ciudadanos que deben hipotecar gran parte de sus vidas para poder adquirir nada más y nada menos que simplemente una vivienda, para con tales hipotecas “financiar” tales beneficios; los mismos ciudadanos que además tienen que admitir y permitir, para poder habitar tales viviendas, todas esas irregularidades e ilegalidades (en muchos casos) urbanísticas, ya que si finalmente no se “legalizan”, no pueden tan siquiera poder suscribir su correspondiente escritura de propiedad con la correlativa garantía y carga hipotecaria, o lo que es lo mismo, no pueden vivir en tales viviendas al no obtener la licencia de primera ocupación.

Nuestro municipio no ha sido ajeno a tal cuestión, y así quienes suscriben el presente escrito, “los afectados de la Urbanización de la Joya”, hace aproximadamente tres años que suscribieron sus respectivos contratos de compraventa con la entidad Construcciones Tobalico SL (constructora y promotora), cuyos objetos respectivos serían sus futuras viviendas; los contratos de los citados afectados se suscribieron

sobre diez viviendas unifamiliares, identificadas sobre el proyecto presentado ante la Gerencia de Urbanismo para la obtención de la correspondiente licencia de obras, por tales viviendas se establecía, en todos los contratos, un precio de mercado a tanto alzado es decir, por la vivienda unifamiliar al completo y sin sujeción a superficie. Tal urbanización comenzó a construirse, y poco a poco muchos de los hoy afectados observaron como lo que se iba construyendo en absoluto se correspondía con lo que existente en el proyecto, ni con lo que se había establecido como objeto de tales contratos de compraventa. La Gerencia de Urbanismo hubo de paralizar tales obras por los incumplimientos e irregularidades múltiples detectados por sus técnicos. Pese a ello, de modo sorprendente la citada constructora continuó plácidamente con su construcción al margen del proyecto autorizado para la obligatoria licencia de obras y por tanto al margen de la “legalidad”. Los compradores afectados por tales desmanes constructivos y administrativos veían como se encontraban que bajo sus viviendas iba tomando forma una nueva planta, inexistente en el proyecto, que en principio y desde su buena fe, consideraban que podía estar conformada por los sótanos de sus viviendas. Cuando la urbanización fue tomando forma pudieron comprobar atónitos como tales sótanos, fruto del afán desmedido por el lucro constructivo en este caso de la entidad Construcciones Tobalico SL, pretendía tal empresa convertirlos en una nueva planta para uso de garajes y cocheras ante la escalada en el precio de mercado de las mismas. Cuando el responsable de tal entidad les manifestó que tales sótanos existentes bajo sus viviendas no eran de ellos en cuanto compradores de las viviendas, sino que eran de su empresa para lograr el fin de su comercialización de hasta una treintena de plazas de garaje, acudieron (como suele ocurrir en estos casos) ante la Gerencia de Urbanismo, en donde se les manifestó que no se daría licencia alguna a tales sótanos para el fin de la entidad constructora nombrada en tanto los ciudadanos no estuviesen de acuerdo con ello. Posteriormente se ha intentado por la constructora incluso tapar ambas plantas con un tabique. Todos los que suscribimos este escrito nos opusimos rotundamente a la pretensión de la constructora/promotora por considerarla una despropósito, toda

vez que se había “burlado” la normativa urbanística, la licencia concedida, se había vendido por la constructora a una decena de familias diez viviendas (obviamente con sus respectivos solares), y ahora resultaba que lo que eran viviendas unifamiliares podía pasar a convertirse en pisos.

Todos los afectados nos encontramos en una situación humana límite; por una lado algunos están pendientes para contraer matrimonio de modo inminente y tan siquiera saben si van a poder tener casa. Otros viven de alquiler, y mantienen sus muebles adquiridos recientemente en la confianza de que se iban a respetar los plazos en cocheras y trasteros de alquiler, otros han entregado sumas importantes del precio de la vivienda, y no pueden disponer de ellas..y todos ellos en definitiva no saben cuando van a poder habitar unas viviendas que compraron hace unos cinco años. Con el paso de los años algunos de los compradores incluso ya se han desistido de sus contratos.

La empresa Construcciones Tobalico SL pretende ahora que por la Gerencia se le legalice la nueva planta que de modo abusivo y contraviniendo la licencia otorgada en su día conforme el proyecto presentado, para ello, y ante las perspectivas de obtención de una gran suma de dinero por las nuevas plazas de garaje que va a obtener, no ha escamoteado en gastos y ha confecionado un nuevo proyecto de obras, curiosamente sobre los mismos solares para los que ya se proyectó la construcción de la urbanización, es decir, dos proyectos para un único solar, y pese a que lo proyectado en primer lugar ha sido vendido a todos los que suscribimos este escrito, y pagado en una gran parte con gran esfuerzo y trabajo. Pero obviamente tales valores ya no tiene el valor que tenían, en su lugar se han implantado los valores del beneficio a cualquier precio y a toda costa, del incumplimiento de las licencias administrativas, y en definitiva del enriquecimiento por encima de las normas, de los contratos, de las firmas, y de la palabra dada. Solo nos queda pensar que la Justicia y también por que no (pese a los tiempos que corren) la Administración competente en materia de urbanismo (nuestra Gerencia de Urbanismo), no permitan que definitivamente todo valga en nuestra ciudad en cuanto a construcción se refiere.



María del Valle Yepes Alcalá
Nueva Hermana Mayor de la
Hermandad de "La Pollinica"

Foto: M. Osuna

María del Valle Yepes Alcalá promete el cargo de nueva Hermana Mayor de la Hermandad de la Pollinica

El pasado 12 de enero, en la iglesia de San Pedro, ante el reverendo Pedro Crespo Hidalgo y con la presencia del presidente de la Agrupación de Cofradías, Salvador Calvo López, prometió el cargo como nueva Hermana Mayor de la Hermandad de "La Pollinica" María del Valle Yepes Alcalá, junto con su nueva Junta de Gobierno.



Manuel Molina Serrano
Nuevo Hermano Mayor
de la Cofradía de
Nuestro Padre Jesús en
La Columna

Foto: Enrique Alcalá

Manuel Molina Serrano promete el cargo de nuevo Hermano Mayor de la cofradía de "La Columna"

El pasado 27 de enero, en la iglesia de San Francisco, ante el reverendo Tomás Palomares Vadillo y con la presencia del presidente de la Agrupación de Cofradías, Salvador Calvo López, prometió el cargo como nuevo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en la Columna Manuel Molina Serrano, junto con su nueva Junta de Gobierno.

actualidad

El PA presenta a Juan Carlos Pérez Cabello como candidato a la Alcaldía

MANUEL PULIDO

En la noche del pasado 12 de enero, en el Rincocillo I y ante unas 200 personas, el Partido Andalucista presentó a su candidato a la Alcaldía de Priego para las próximas elecciones locales de mayo, Juan Carlos Pérez Cabello, actual alcalde de la ciudad gobernada por una coalición del PA-PP desde el 2003 cuando desalojaron al PSOE del poder tras perder la mayoría absoluta.

El candidato andalucista se vio acompañado en el acto por el secretario general del partido, Julián Álvarez, el secretario provincial, Antonio Jurado, así como varios alcaldes de los 8 municipios cordobeses gobernados por los andalucistas.

La concejal de urbanismo, Viti Durán, actuó de maestra de ceremonias siendo la encargada de conducir el acto que tuvo una parte musical al principio, con la actuación de Víctor Pérez (guitarra) y Sergio Ruiz Lopera (flauta travesera), y otra al final con la actuación de Valeriano Rodríguez (guitarra) y Ana Redondo (vocalista) que interpretó dos temas muy andaluces del desaparecido cantautor Carlos Cano.

Rafael Osuna Luque fue el encargado de presentar al candidato, haciendo una detallada semblanza del perfil de Pérez Cabello y destacando las virtudes que le adornan.

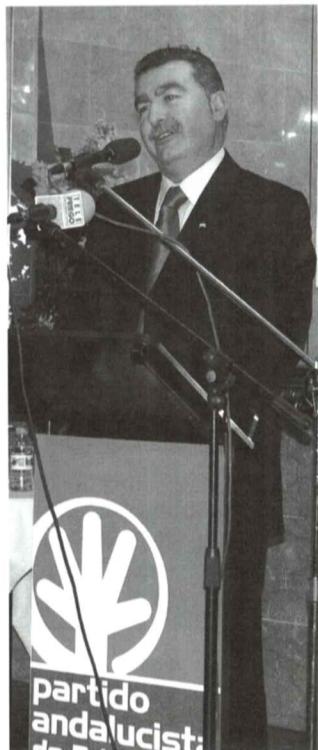
El secretario provincial, Antonio Jurado, indicó que el Partido Andalucista está trabajando para presentarse en 61 municipios, esperando conseguir nuevas alcaldías y doblar el número de concejales en la provincia.

El secretario general, Julián Álvarez, se refirió al estatuto de Andalucía que se votará en referendo el próximo 18 de mayo, significando que dicho estatuto es de inferior categoría al catalán con lo que a Andalucía se le dará menos, subrayando que el andaluz es un pueblo que no quiere ser más que nadie, pero menos tampoco.

En cuanto al candidato de Priego, Álvarez vaticinó que seguirá



Pérez Cabello con Julián Álvarez y Antonio Jurado. Abajo cantando el himno de Andalucía



siendo el próximo alcalde de Priego ya que se estaban haciendo las cosas muy bien y que se estaban ahora recogiendo los frutos de un trabajo bien hecho.

Por su parte, el candidato, Juan Carlos Pérez Cabello, hizo balance de su gestión de esta legislatura y señaló que se estaba gobernando para todos los ciudadanos por igual. En este sentido, Pérez Cabello dijo que se habían invertido en esta legislatura más de 6 millones de euros en infraestructuras básicas, 3 de

ellos en las aldeas, indicando que se habían hecho intervenciones en todos los barrios y aldeas de Priego, cosa que anteriormente no sucedía, ya que cuando gobernaba el PSOE sólo se invertía en los barrios donde más votos sacaba.

Pérez Cabello alabó la gestión de todos sus concejales, concretamente en las áreas gobernadas por el PA: Urbanismo, Infraestructuras, Hacienda, Turismo, Juventud y Deportes, señalando que habían llevado el gran peso de la gestión

del Ayuntamiento Prieguense.

Igualmente, Pérez Cabello señaló que el cargo de alcalde requiere una dedicación plena, indicando que no sabe cómo el candidato socialista, que tiene una "incapacidad laboral absoluta", pretende querer gobernar de nuevo este municipio, a no ser que pretenda hacerlo a golpe de teléfono.

El acto finalizó con el público puesto en pie cantando el himno de Andalucía.

Más de 33.000 visitantes pasaron por la Oficina de Turismo durante 2006



REDACCIÓN ADARVE

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Priego ha hecho públicas la estadística anual de visitantes que estuvieron en Priego durante el año 2006. En total, los visitantes registrados en la Oficina de Turismo ascendieron a 33.568, lo que supone un aumento de un 6,48 % respecto al 2005.

En cuanto al lugar de procedencia, 24.519 visitantes son del territorio nacional, mientras que 9.049 fueron extranjeros.

De los visitantes nacionales destacan los procedentes de la comunidad andaluza que fueron 16.896, lo que supone un 68,90%, le sigue Madrid con 2.170 personas, Cataluña con 1.886 visitantes, la comunidad Valencia-

na con 1.395 visitantes, la región de Murcia con 531 y 1.641 del resto de comunidades.

Más de 9.000 turistas extranjeros

En cuanto al turista extranjero, se acercaron a Priego 2.045 visitantes de Gran Bretaña, 1.614 de Francia, 1.511 de América, 1.312 de Alemania, 585 de los Países Bajos y 497 de Bélgica.

De estos turistas, un total de 4.379 utilizaron alojamiento hotelero, mientras que 1.600 visitantes se hospedaron en casas rurales.

Otro dato de interés ha sido cómo conocieron el destino de Priego que, según la estadísticas, 7.138 vinieron por experiencia propia, mientras que 7.006

se acercaron a Priego por recomendación de amigos o familiares y 6.820 por los folletos de difusión.

En cuanto a touroperadores, 4.602 turistas vinieron por mediación de empresas de viajes y 1.983 gracias a Internet.

Por cursos o congresos se acercaron a la localidad un total de 1.170, mientras que por haber conocido el destino de Priego por prensa fueron 783 las personas que visitaron Priego.

Los meses en los que más visitantes acudieron a Priego fueron mayo, con 4.398 personas, seguido del mes de octubre con 4.083 visitantes. Los meses en los que menos turistas estuvieron en Priego son los de enero con 985 y junio con 1.964.

El alcalde pide la dimisión de Delgado como presidente del CITTA

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez, ha pedido públicamente la dimisión inmediata de Tomás Delgado como presidente de la Fundación del Centro Tecnológico del Textil de Andalucía (CITTA).

Pérez Cabello manifestó que "de ninguna manera se puede utilizar como plataforma la fundación del Citta para acceder a la Alcaldía de nuevo". El primer edil pidió a Tomás Delgado que tuviera ética y responsabilidad y presentase inmediatamente la dimisión.

El alcalde prieguense recordó que desde el Ayuntamiento fue respetuoso con la decisión de los patronos de la Fundación cuando eligieron a Delgado como presidente, pese a no entender su elección.

Por último, Pérez Cabello afirmó que es incompatible ser el candidato del PSOE a la Alcaldía y a la misma vez ostentar dicho cargo, ya que se puede pensar que Delgado lo utiliza para fines electorales y dicho cargo no debería entrar en la lucha por la Alcaldía de Priego.

MANOS UNIDAS

Cena Solidaria

Día: 9 de Febrero

Hora: 21 horas

Rinconcillo II

El Ayuntamiento abre un servicio de alojamiento para inmigrantes

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El área de bienestar social del Ayuntamiento de Priego ha puesto en funcionamiento un servicio para el alojamiento de inmigrantes durante la campaña de recolección de las aceitunas.

Este nuevo servicio, que se une a los que el ayuntamiento ya facilita a los inmigrantes como son el servicio de asesoramiento y comedor, cuenta con un presupuesto de 35.453 euros aportados por la Consejería de Igualdad y de Gobernación y tiene capacidad para alojar a 20 personas.

En total, los inmigrantes pueden pasar una estancia máxima de 10 días, estando abierto el servicio de alojamiento desde las nueve de la noche hasta las ocho de la mañana.

Este servicio se presta en el recinto ferial de Priego, siendo naves prefabricadas con lo que cuenta el alojamiento.



Alojamiento que se ha instalado en el Recinto Ferial

Foto: GUTI

La presidenta del área de bienestar social, Amelia Aguilera, agradeció la colaboración de la asociación de ayuda al inmigrante Lugarsur

que ha cedido las camas.

También, responsables de la Cruz Roja local han informado a ADARVE que desde esta institución

están facilitando mantas y kits higiénicos a los inmigrantes que acuden a la temporada de recolección de la aceituna.

Dos fallecidos en Priego por inhalación de gas butano

REDACCIÓN ADARVE

Los pasados 12 y 15 de enero, en un intervalo de tres días, fallecieron en Priego dos personas en sendos accidentes domésticos y en ambos casos por inhalación de gas butano.

El primero de estos sucesos ocurría sobre las cuatro de la tarde del pasado 12 de enero, en el que falleció José P.S. de 77 años de edad, en su domicilio de la calle El Laurel.

Su esposa, de la misma edad, que se encontraba con él, resultó también afectada y tuvo que ser ingresada en el hospital Infanta Margarita de Cabra donde fue dada de alta en días posteriores. Fue la propia esposa la que avisó a los vecinos para que la socorrieran tras éstos atendieron en primer lugar a la esposa, ordenando su traslado al hospital y posteriormente certificaron el fallecimiento del varón.

Según hemos podido saber a través de la familia, el matrimonio

nio solía estar durante toda la jornada en el Centro de Día Nuestro Padre Jesús Nazareno, en el barrio de las Caracolas; tan solo iban a casa por la tarde noche para dormir. Se da las circunstancias que durante esta semana no habían asistido al centro ya que se encontraban algo resfriados. Tras la comida, -según manifestó uno de los hijos-, se ve que el padre fue a calentar un cazo de leche a la cocina, y podría no haber apagado bien el gas. José se sentó en el sillón de la salita y, al quedarse dormido, no se dio cuenta del olor que lo estaba asfixiando. Fue la propia esposa la que pensando que su marido estaba dormido fue a despertarle para avisarle y fue cuando se dio cuenta que no respondía. Avisó casi mareada a los vecinos y éstos a los servicios médicos- añadió el hijo.

Muere una anciana por inhalación de monóxido de carbono proveniente del calentador

Rosa J.J., de 82 años de edad

falleció en la madrugada del pasado 15 de enero en un accidente doméstico, provocado presuntamente por la inhalación de monóxido de carbono que producía el calentador de agua de su domicilio.

La Policía Local y el servicio médico de urgencias de Priego recibieron el aviso en torno a las cinco de la madrugada y se desplazaron a su domicilio situado en el bloque número 2 de la Barriada 28 de Febrero de Priego, alertados por el compañero sentimental de la hija de la fallecida que también resultó intoxicado.

Según ha podido saber ADARVE, fue el compañero sentimental, que se encontraba mareado por la inhalación de este gas, el que arrastrándose por el suelo logró realizar la llamada de socorro.

Desplazados los servicios de emergencia pudieron comprobar cómo la anciana se encontraba en el cuarto de baño ya muerta,

no pudiendo hacer los servicios de urgencias nada para salvarle la vida.

La hija de la fallecida, J.Q.J.J., de 51 años, y su compañero sentimental, P.C.S., fueron atendidos por los facultativos de urgencias del Centro de Salud de Priego, diagnosticándoles en primera instancia una intoxicación por inhalación de los gases producidos por el calentador, presentando vómitos, mareos y náuseas, ordenando su traslado al Hospital Infanta Margarita de Cabra.

Todo apunta a que la inhalación de monóxido de carbono se produjo, al parecer, porque el tubo de salida de dicho calentador se encontraba en el mismo cuarto de baño, y no en el exterior, por lo que la anciana pudo inhalar los gases producidos por dicho calentador.

El comité regional del PSOE cierra la polémica de Priego ratificando la lista encabezada por Tomás Delgado

Desde la dirección del partido se intentó infructuosamente, durante cinco días, que hubiese una lista de consenso

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 18 de Enero la comisión regional de listas del PSOE andaluz dejó sobre la mesa la candidatura de Priego encabezada por Tomás Delgado, la cual había resultado ganadora por amplia mayoría en la asamblea socialista de Priego celebrada el pasado 3 de enero, a la que concurrió también como candidato el actual delegado de Medio ambiente, Luis Rey, el cual contaba con el beneplácito del partido.

Por tanto, se le resistía al PSOE andaluz tener que ratificar un candidato que no contaba con su "bendición" por lo que le invitaron a que mejorara la lista integrando a miembros de la lista perdedora y que fuese otra persona la que encabezara el cartel, argumentándole que ya había cumplido su ciclo.

Velasco fracasa en su intento negociador

El secretario de relaciones institucionales del PSOE-A, Rafael Velasco, se desplazó el 20 de enero a Priego para mantener una reunión con miembros de las dos facciones socialistas de esta ciudad y tratar de resolver definitivamente la candidatura de Priego.

Velasco tenía que tratar de poner de acuerdo a los partidarios de Tomás Delgado y Luis Rey para presentar una lista integrada conjuntamente por miembros de ambas candidaturas y la cual podría estar encabezada por Encarnación Ortiz o Rafael Aguilera, ambos números 2 de las dos listas enfrentadas.

La reunión de Velasco con ambas candidaturas las realizó de forma separada, cuando era de esperar que la hubiese realizado

de forma conjunta. En primer lugar se reunió durante más de una hora y media con miembros de la lista de Tomás Delgado y, posteriormente, de forma más breve lo hizo con la lista de Rey.

Tras la reunión, Velasco no fue nada explícito en sus declaraciones manifestando únicamente que el proceso seguía abierto y que trasladaría a Sevilla lo que le habían manifestado ambas partes para que el lunes día 22 el Comité Regional adoptase un posicionamiento al respecto, no obstante Velasco matizó que el partido trataría de negociar una lista única hasta última hora.

Según fuentes cercanas al proceso negociador, la reunión resultó totalmente infructuosa y el proceso, que en la víspera prometía un principio de acuerdo, a la postre quedó roto, ya que Velasco se encontró con dos posturas antagonicas e inamovibles. Por un lado, los partidarios de Delgado señalaron que se debía respetar el acuerdo de la asamblea y, como mucho, tras la retirada de su líder debería ser Encarnación Ortiz la candidata dando entrada solamente a 2 miembros como mucho de la otra lista. Por parte de la lista de Rey, parece ser que tras retirarse el mismo como candidato oficialista del partido, debería hacerse una lista al 50 por ciento con ambas, pero que esto no había sido posible por la intransigencia mostrada por los partidarios de Delgado.

Ratificación de Delgado

La dirección andaluza del PSOE tuvo el pasado 22 de enero que aceptar la lista encabezada por Tomás Delgado para las elecciones bajo la amenaza de provocar una ruptura del partido en Priego si se obligaba al ganador a integrar a la otra lista de Luis Rey.

Tras la polémica surgida en el PSOE de Priego, al rechazarse desde el comité de listas en Sevilla la candidatura de Tomás Delgado, el secretario de Política Institucio-

nal, Rafael Velasco, se desplazó a Priego el pasado 20 de enero para intentar consensuar una única lista con un nuevo candidato que no fuese Delgado.

Las negociaciones -que se llevaron a cabo por separado y a las que no asistieron ninguno de los dos cabezas de lista- fueron infructuosas.

Tras varias opiniones de los componentes del comité de listas de Sevilla, finalmente éstos optaron por aceptar la lista prieguense elegida democráticamente por la asamblea local y encabezada por Delgado.

Según ha podido saber ADARVE de fuentes cercanas al proceso negociador, quizás las presiones en la negociación con Velasco por parte de la lista de Delgado han hecho que, finalmente, en Sevilla se hayan decantado por la lista ganadora en la asamblea local. Incluso, a Velasco se le ha podido proponer que, de no ser aceptada la lista completa de Delgado, ésta



Tomás Delgado

se retiraría entera, con lo que supondría una crisis interna a las puertas de las elecciones.

El propio Delgado manifestó sentirse contento ya que «será la lista elegida democráticamente la que finalmente se presentará sin modificación», y añadió que a Velasco le manifestó que no tendría ningún problema con la decisión que adoptara el comité regional.



Antonio Caballero y Encarnación Ortiz, integrantes de la lista de Tomás Delgado

Con la mujer

Las mujeres somos iguales ante la Ley pero esto no significa que tengamos igualdad de oportunidades. Con los cursos de formación para el empleo, apoyamos que la mujer acceda a un empleo digno: cursos de informática, liderazgo, prevención de riesgos ... Las mujeres en general y en nuestro pueblo en particular, asumen empleos precarios que aunque solucionan problemas económicos a corto plazo, no aportan derechos sociales a lo largo de su vida. Programas como "Mujer y Salud", de la Delegación de Sanidad y Mujer contribuyen a dar un contenido de género a ciertas enfermedades como osteoporosis , prevención del cáncer de mama etc. Hemos reconocido a mujeres de nuestro pueblo como Carmela Medina o Amelia Valverde. Realizamos talleres con la presencia de personas importantes como el cocinero Manuel Rincón. En violencia de género contamos con una asesora para la mujer y realizamos talleres en centros educativos para el fin de educar en temas de violencia e igualdad.



Con las Asociaciones

El fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo ha sido uno de los grandes esfuerzos de estos años . El Partido Popular ha demostrado que lejos de utilizar a las asociaciones hemos compartido proyectos para conseguir un Priego mejor. Plan de Formación de Asociaciones Sociales, para mejorar la estructura asociativa en nuestro municipio. Convocatoria de subvenciones específicas para potenciar el asociacionismo.

Un técnico dedicado a informar y asesorar sobre la creación , funcionamiento y puesta en marcha de las asociaciones.

Hemos abierto la casa de Bienestar Social a las asociaciones, nuestra casa es su casa.

Con nuestros mayores

Proyecto de fomento del voluntariado con la tercera edad.

Trabajamos mejorando la vida de nuestros mayores.



"El grupo municipal popular ha trabajado en la concejalía de Igualdad y Bienestar Social para que esta Área municipal se convierta en la casa de todos: de familias, de mayores, de asociaciones, de colectivos en general .

El objetivo que nos hemos marcado es esforzarnos en mejorar la vida de nuestro pueblo, porque conseguir el "Bienestar y la Igualdad", es conseguir un Priego mejor y también contribuir a hacer un mundo más justo para todos."

Maria Luisa

Ayuda a domicilio

Todos somos dependientes en algún momento de nuestras vidas. La ayuda a domicilio es una apuesta fundamental de la concejalía de Bienestar Social junto con GEISS. Trabajamos para mejorar la calidad de vida de enfermos y familiares. El presupuesto municipal por fin durante estos años que gobernamos se ha ejecutado en su totalidad y se han superado todas las expectativas en este año 2006.

Con los inmigrantes

Están aquí y no podíamos darles la espalda y mirar para otro lado. Trabajo junto con la asociación Lugarsur para mejorar las condiciones de vida de este colectivo- Apertura de un comedor en locales municipales, servicio de información específico y asesoramiento. Jornadas de sensibilización de la sociedad hacia los inmigrantes, eliminando barreras culturales. Consolidación de la figura del mediador intercultural . Y por fin contamos con una casa como servicio de alojamiento normalizado. No podíamos seguir viéndolos pasando frío en nuestras calles, hemos contribuido a mejorar sus estancias en nuestro pueblo dentro de un espacio municipal.

Programa Ciudad sin drogas

Equipo de tratamiento Familiar – Trabajamos con familias y menores en riesgo. Dentro del programa Ciudad sin Drogas realizamos trabajos preventivos en barrios. Hemos creado una mesa local de drogas.

Proyecto I-escosur y Equal

Junto a otros municipios mayores de 20.000 habitantes del sur de Córdoba hemos puesto en marcha un gran proyecto de fondos europeos que tiene como fin el empleo solidario. Formación social y laboral de mujeres, jóvenes , personas con discapacidad e inmigrantes.

Participan en el proyecto ONGs y Asociaciones sin ánimo de lucro como Albasur.

El desempleo en Priego sigue siendo una de las grandes asignaturas pendientes; trabajamos por mejorar las perspectivas laborales.

Consorcio Muninsur

Nuestro Priego y sus Aldeas no tienen suficiente número de habitantes para acceder a algunas de las ayudas de la Comunidad Europea en materia Social; para esto se ha creado Muninsur, para aunar esfuerzos junto a otros municipios de nuestro entorno. Así lograremos ayudas que hasta el momento no podíamos solicitar. Mayores ayudas supone un beneficio real para todos, una apuesta por Priego.



Vecinos del Calvario piden la apertura de una calle en las obras del nuevo colegio de la Virgen de la Cabeza



Vecinos de la calle Calvario se manifiestan ante las obras

Foto: GUTI

FRANCISCO GUTIÉRREZ

Un grupo de vecinos de la calle Calvario se concentraron en la mañana del pasado 16 de enero junto a las obras que se están llevando a cabo en el Colegio Virgen de la Cabeza.

Dicho acto reivindicativo es para exigir a la Delegación Provincial de Educación que se cambie de proyecto de obras de dicho colegio, para que a través del mismo se pueda abrir un vial con salida para la calle Calvario.

Los vecinos argumentaron que cuando se construyó primitivamente el colegio se hizo sobre la vía pública, taponando una de las salidas.

En ese sentido, los vecinos explicaron la dificultad de circular con coche por la zona, lo que les viene ocasionando numerosos problemas ya que la calle Calvario no tiene acceso para vehículos de emergencia como bomberos y ambulancia.

Asimismo, los vecinos exigieron a los responsables políticos que se les escuche su demanda pues tiene toda la lógica y avisaron que no van a dejar a la constructura que tapone otra vez la calle, por lo que están dispuestos a seguir con las movilizaciones que sean necesarias.

Uno de los portavoces de los vecinos, Pablo Altés, explicó que han sido entregadas más de 130 firmas de vecinos a la Junta de Andalucía y que hasta la fecha no han tenido ninguna respuesta.

El alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello, explicó a ADARVE que ha mantenido una reunión con los vecinos y que le ha trasladado a los técnicos redactores del proyecto y de la Gerencia de Urbanismo que se encargue un informe al respecto, así como a los técnicos de la Consejería de Educación.

Asimismo, Pérez Cabello criticó la postura adoptada por el

PSOE en esta cuestión al haber realizado esta formación unas declaraciones argumentando que las competencias en este tema son del Ayuntamiento. El alcalde subrayó la falsedad de estas afir-

maciones, ya que al tratarse de un centro educativo las competencias de este proyecto son exclusivas de la administración autonómica.

Educación se niega a modificar el proyecto del colegio

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 22 de enero los vecinos de la calle Calvario de Priego mantuvieron una reunión con los la Delegada Provincial, María Dolores Alonso, y responsables técnicos de su delegación.

El motivo de dicha reunión era la insistencia de los vecinos en que el proyecto debe modificarse para la apertura de una calle en terrenos del colegio de la Virgen de la Cabeza.

La Delegación rechazó la propuesta de los vecinos ya que esto obligaría a elaborar un proyecto de

obras nuevo, lo que retrasaría la ejecución de las obras que se están realizando actualmente en más de dos años.

El alcalde, Juan Carlos Pérez, que reconoció los problemas de estrechez y de acceso que tiene la calle Calvario, declaró que ha propuesto a los vecinos la compra o expropiación de una casa para lograr ensanchar la calle, recordándoles nuevamente que las competencias de las obras del colegio son de la administración autonómica.

IU presenta a Mercedes Muñoz como candidata a la Alcaldía



MANUEL PULIDO

La asamblea local de IU en Priego presentó el pasado 25 de enero, en su sede de la calle Torrejón, a Mercedes Muñoz Delgado, como candidata a la Alcaldía para las próximas elecciones locales del 27 de mayo.

Mercedes Muñoz, madrileña de 43 años de edad, es licenciada en Filosofía y en Ciencias Políticas, siendo profesora de Ética y

Filosofía y coordinadora de Educación en el IES Fernando III de Priego, llevando nueve años en dicho centro

Educativo.

Militante de IU desde 1993, Mercedes Muñoz es, en la actualidad, coordinadora de la Asamblea de Izquierda Unida en Priego.

En su comparecencia ante los medios estuvo acompañada por

parte de un grupo de militantes que la acompañarán en la lista, aunque de momento matizó que se está trabajando en su elaboración y, por tanto, aún no está cerrada, añadiendo que será una lista paritaria y en la que estarán representados todos los sectores de Priego.

Igualmente, la candidata señaló que se estaba trabajando en la elaboración del programa



Mercedes Muñoz candidata de IU a la Alcaldía. En la foto de la izquierda, miembros de dicha formación durante la presentación de la candidata

Ayuntamiento y Cámara de Comercio firman un convenio de colaboración

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba y la Cámara de Comercio de Córdoba, han firmado el convenio de colaboración que permitirá que siga funcionando la antena local que la Cámara tiene en Priego.

La antena local de Priego comenzó a funcionar en febrero de 2004 y con este convenio de colaboración se prolongará hasta diciembre de 2007, por lo que se permitirá seguir prestando los servicios de proximidad de la Cámara de Comercio a las pequeñas y medianas empresas de Priego.

En el pasado año se realizaron 4189 demandas de asesoramiento, informa-

ción y tramitación de prestaciones tanto a emprendedores como a empresas y usuarios desempleados.

En rueda de prensa el alcalde de Priego Juan Carlos Pérez apostó por los servicios que ofrece la Cámara de Comercio al tejido empresarial de Priego, destacando la colaboración existente entre el ayuntamiento y la propia cámara.

Por su parte la presidenta de la Cámara de Comercio de Córdoba María Dolores Jiménez, hizo referencia al importante balance de actividades que ha venido desarrollando la Cámara de Comercio en Priego, destacando la labor del técnico de la antena local de Priego.

Urbanismo cifra en 950.000 euros el coste del Recreo Castilla

FRANCISCO GUTIÉRREZ

La vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Viti Durán, anunció que ha realizado por parte de los técnicos una valoración económica sobre el coste del Recreo de Castilla. Durán explicó que se realizó una primera valoración siendo el coste de 950.000 euros, aunque los terrenos son de dos propietarios cuya valoración ha sido superior a la del consistorio.

Durán avanzó que están terminando de valorar los terrenos por separado, los que corresponden a cada uno de los propietarios por lo que se va a intentar llegar a un acuerdo con los propietarios antes de iniciar el procedi-

miento de expropiación.

El alcalde de Priego Juan Carlos Pérez, anunció que el Recreo de Castilla es un tema de máximo interés para el equipo de gobierno y criticó al anterior alcalde Tomás Delgado de convocar un concurso de ideas sin tener en propiedad los terrenos. Pérez indicó que la pasada semana se ha iniciado el expediente de expropiación de los terrenos aunque espera seguir negociando con los propietarios para llegar a un acuerdo, ya que es de suma importancia para el municipio disponer de esa propiedad para la construcción del museo arqueológico y etnológico.

Castil de Campos honra por todo lo alto a San Antón



ANTONIO URBANO MONTES

La entidad local autónoma de Castil de Campos, celebró el día de su patrón San Antón Abad, el pasado 17 enero, es fiesta local y todos los vecinos desde las primeras horas de la mañana disfrutaron de un día festivo por todo lo alto.

Los actos populares dieron comienzo a las ocho de la mañana, con un intenso disparo de cohetes y repiques de campanas, anunciando el inicio de la festividad. A las nueve la Hermandad ofreció un desayuno molinero en la plaza del pueblo. Posteriormente se realizó una de las tradiciones más enraizadas de esta fiesta: la recogida de banderas, de todas las hermandades, que cada hermano mayor de estas guardan en sus casas, bajo los compases de la banda de música de esta localidad se fueron concentrando a las puertas de la iglesia. A las once tuvo lugar la misa celebrada en honor de San Antón a la que asistieron todos los hermanos. La misa fue cantada por el coro parroquial, y seguidamen-

te el Santo fue sacado a hombros por las calles del pueblo, en todo momento acompañado por el cochinillo que los niños llevaban en andas e igualmente cada uno iba en compañía de sus mascotas para que al finalizar la procesión el sacerdote les diera la bendición a todos estos animales.

Este año 2007 se ha podido comprobar el aumento de animales, e incluso había un ternero. Sobre las diez de la noche dio comienzo la velada musical y la rifa subasta de los testuzos (careta de cerdo salada), así como de los regalos donados por los vecinos que sirven para sufragar los gastos de esta fiesta. No faltaron los gallos, granadas, melones... También se sortearon cinco lechones y un cerdo de 12 arrobas, alcanzando unas cifras elevadas durante el desarrollo de la rifa.

La hermandad ofreció vino gratis a los presentes. A las doce y media de la noche tras una gran traca final se dio por finalizada esta festividad, aunque la velada musical se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Betania, nuevo lugar de acogida

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

A mediados del pasado mes de diciembre, tuvo lugar la inauguración oficial de la Casa Betania, casa de acogida de inmigrantes, puesta en funcionamiento por la iniciativa del Patronato de la Fundación Mármol. Si bien, la entrada en funcionamiento efectivo no tuvo lugar hasta el día 21 de diciembre. Esta casa de acogida como decimos parte del a iniciativa de esta Fundación, que es además la que gestiona en su integridad el proyecto, siendo propietaria del inmueble en que se encuentra ubicada. Los fondos para la puesta en marcha del centro, son aportados también por la Fundación Mármol, aunque ha contado con una subvención de Delegación de Políticas Migratorias.

La casa cuenta con un módulo dormitorio en el que hay 22 camas, en literas. Igualmente cuenta con servicios de aseos, duchas y dependencias para lavadora de ropa. Tiene una zona dedicada sala de estar y cuenta con una pequeña cocina, en la que si bien en principio no se cocina, sí pueden preparar el desayuno.

El horario de uso de la casa es exclusivamente nocturno, abriendo a las 18:00 horas para que los usuarios comiencen a llegar, pudiendo hacer el ingreso hasta las 22:00 horas. Y permanecen en la casa hasta las 8 u 8:30 horas. Con lo cual la estancia es exclusivamente nocturna. Dicho proyecto está coordinado con el centro de acogida del Ayuntamiento, de

suekte que entre ambos centros se pudiera dar asistencia a todos los usuarios que lo solicitaran. Al comienzo del funcionamiento de la Casa Betania, los usuarios, en su mayoría marroquíes y argelinos, se mostraron reacios a hacer uso de este servicio, por temor a perder su sitio en la cueva o en la casa en ruinas donde dormían. Pero con posterioridad, y a partir de mediados de enero el lleno ha sido total. Se han establecido turnos rotativos de manera que cada usuario puede permanecer en la casa durante un máximo de 10 días. No obstante, este criterio se ha establecido con cierta flexibilidad de manera que en caso de que la ocupación no sea total y alguno sobrepase el período máximo de ocupación pueda seguir haciendo uso de los servicios hasta tanto no haya un demandante nuevo que solicite acogida.

La prestación de estos servicios se ha venido desarrollando con normalidad, salvo algunas cuestiones puntuales relativas a algún usuario que no ha respetado los horarios, pero subsanado esta falta de adecuación a horario, y las iniciales reticencias por las circunstancias antes expresadas, la aceptación ha sido grandísima.

Está previsto que la Casa acogida Betania continúe prestando sus servicios hasta la conclusión de la campaña de recogida de aceitunas, previéndose que el cierre tenga lugar a mediados del mes de marzo.

La escuela Municipal de Música amplía su oferta educativa

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha autorizado la ampliación de la Escuela de Música del Ayuntamiento de Priego en las especialidades de guitarra, trompa y trombón, dentro del ámbito de práctica instrumental, así como el ámbito de Música y Movimiento, destinado este último a alumnos con edades comprendidas entre los cuatro y ocho años.

En consecuencia, la configuración definitiva de nuestra Escuela Municipal de Música, impartirá las especialidades de música y movimiento, práctica instrumental, formación

musical, complementaria a la práctica instrumental, actividades musicales y vocales de conjunto.

Con estos cuatro ámbitos de actuación, la Escuela Municipal de Música de Priego de Córdoba adquiere el máximo de ámbitos posibles en una escuela de música. Dentro de la práctica instrumental se impartirán las asignaturas de Canto, Clarinete, Guitarra, Piano, Trombón, Trompa y Trompeta. A ellas hay que añadir los talleres de Guitarra Flamenca, Flauta Travesera y Saxofón que actualmente se están impartiendo.

Priego y prieguenses en la prensa madrileña por Enrique Alcalá Ortiz

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES



UN BANQUETE A ROMANONES. El conde de Romanones rodeado de algunos de los asistentes al banquete que en honor suyo se celebró el domingo en Madrid, organizado por el "Círculo Liberal", con motivo de la concesión que de la grandeza de España le ha hecho recientemente S.M. el Rey.

(*"Nuevo Mundo"*, 25 de noviembre de 1909).

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES



Banquete ofrecido al ilustre hombre público don Niceto Alcalá-Zamora (1) en Carcabuey el 26 del pasado, y al que asistieron el diputado por Montilla. Sr. Fernández Jiménez (2) y representaciones políticas de Rute, Cabra, Priego y Luque. (Foto: Medina).

(*"Nuevo Mundo"*, 10 de octubre 1912, nº 979).

actualidad

Cortada al tráfico la A - 333 a su paso por las Angosturas

REDACCIÓN

Desde el pasado 15 de enero se encuentra cerrada al tráfico la A-333 a su paso por las Angosturas.

Dicho corte, que se prolongará aproximadamente hasta el próximo día 15, obedece, según fuentes de la delegación de Obras Públicas, a los trabajos que se están llevando a cabo en la red de colectores para la estación depuradora de aguas residuales.

Según el alcalde, al principio se había previsto que el colector de emisarios discurriera paralelo a la carretera algo que Obras Públicas, tras su evaluación, ha considerado inviable, de ahí que sea imprescindible este corte.

Desde la Consejería de Obras Públicas se han propuesto como itinerarios alternativos la N-432 y la A-339, así como el resto de carreteras de la red provincial, entre ellas las que unen Fuente Tójar con Almedinilla, Castil de Campos con La Concepción y El Cañuelo con Fuente Alhama, entre otras.



Temporal de frío y nieve

El temporal de frío y nieve que prácticamente ha azotado todo el país en la última decena del pasado mes, también se dejó sentir en Priego y de manera especial el día 25 de Enero, en el que nevó copiosamente.

Aunque la nieve no cuajó en Priego, sí lo hizo en nuestras sierras, creando numerosos problemas de tráfico. En la A-339, a la altura del mojón, la carretera quedó cortada al quedar un camión atravesado en la calzada. Igualmente hubo problemas para

los conductores que partieron con dirección Alcalá la Real y Granada, que no pudieron continuar su camino.

Todo esto, unido al corte que por obras de la depuradora hay en la A-333 a su paso por las Angosturas, y el mal estado de todas las carreteras comarcales que tuvieron que ser utilizadas como itinerarios alternativos hicieron de dicho día una jornada harto difícil para el tráfico rodado.

La foto corresponde al camino de Sierra Cristina.

MANUEL MONTES MARÍN
Fabricación y Envasado
de Aceite de Oliva



PREMIOS COSECHA 2005-2006

AÑO 2.006

XIII Concorso Internazionale Sol D'Oro. Verona (Italia).
Diploma di Gran Menzione. Frutado Medio.
Marca: Pórtico de la Villa.

Marca: Fuente La Madera.
Diploma de Distinción. Frutado Medio.
Marca: Pórtico de la Villa.

IV Concurso Internacional de Aceite de Oliva Virgen Extra Montoro 2.006.
1º Premio. Modalidad Amargos y Picantes.
Marca: Pórtico de la Villa.

Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola Internacional Cosecha 2.005-2.006.
Medalla de Plata. Frutados Intensos.
Marca: Pórtico de la Villa.
OlivAsia 2.006 (China)
Medalla de Bronce. Frutado Intenso.
Marca: Fuente La Madera.

L.A. County Fair, Los Ángeles 2.006 (E.E.UU).
Mejor de la Categoría.
Marca: Pórtico de la Villa.
Medalla de Oro:
Marca: Fuente de la Madera.

4º Concurso Internacional World Edible Oils 2.006 (París).
Medalla de Oro. Categoría Frutado Verde – Productores Medios.
Marca: Fuente La Madera.
Medalla de Plata. Categoría Frutado Verde – Productores Medios.
Marca: Pórtico de la Villa.

VIII Concurso Internacional "L'ORCIOLLO D'ORO" 2.006.
Diploma de Distinción. Frutado Intenso.

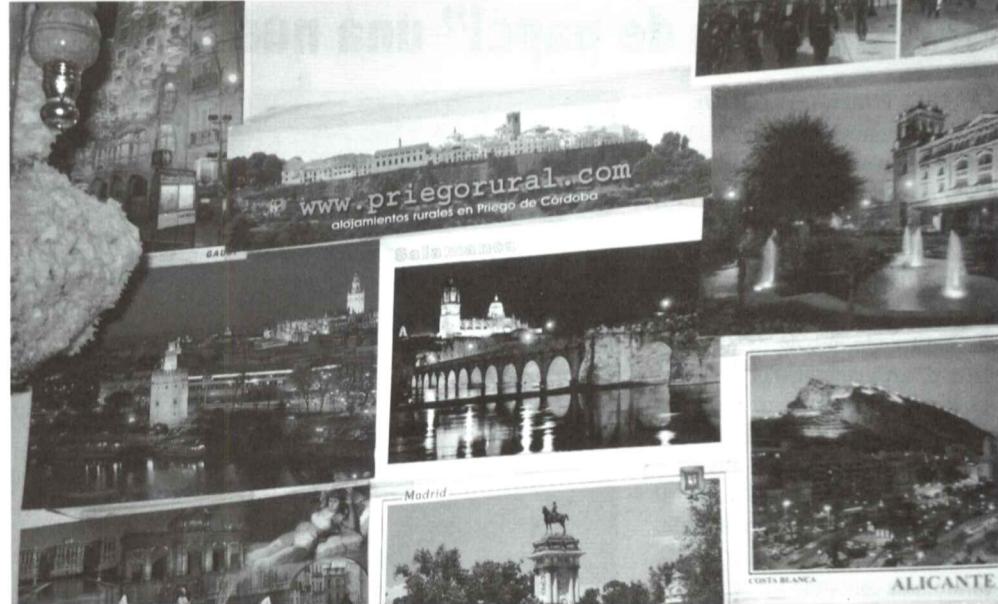
VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99

Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 · 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77
E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es

... y con el mazo dando

□ La foto que ilustra esta página, aunque no lo parezca, está tomada en un Bazar en Estambul (Turquía). Unos prieguenses de viaje turístico que entraron a comprar té en un mercado quedaron perplejos al observar que, entre los recuerdos y postales de los principales y más significativos monumentos de España, figuraba con mayor protagonismo que los demás un cartel con el balcón del Adarve con la lectura de www.priegerural.com, alojamientos rurales de Priego. Dicho bazar, que lleva el nombre de Bazar Egipcio, se encuentra dentro de un gran mercado y recibe dicho nombre por ser el lugar donde se vendían especias traídas de Egipto durante la época otomana; se encuentra en el muelle de Eminönü, justo enfrente del puente de Gálata. En el bazar de las especias hay unas ochenta tiendas y fue construido en el año 1660 para poder financiar el kúlliye de la mezquita Nueva. Tiene forma de cruz invertida, sus cúpulas están cubiertas de plomo y las 6 puertas del mercado se abren a diferentes direcciones. El tendero de dicho bazar, que sabía un montón de idiomas por la gran cantidad de turistas de diferentes procedencias que hasta allí se acercan, no supo contestarles a los prieguenses cómo le había llegado hasta allí dicho cartel. El caso es que allí está. Para que luego digan que Priego no es conocido.

□ El nuevo frente vecinos-ayuntamiento se llama Virgen de la Cabeza. Y es que los vecinos quieren que, por medio de las nuevas obras del colegio, se abra una calle que dé mejor acceso a la Calle Calvario. Lo fijo de la cuestión es que las obras ya han comenzado después de estar 5 años el proyecto dando vueltas entre Priego y la Delegación de Educación de Córdoba. Pues tiempo ha habido más que suficiente para haber hecho innovaciones, ahora parece que es imposible que se pueda modificar. Lo que no está nada claro es en manos de quién estaba hacer dicha modificación, que si Educación que si Ayuntamiento. Los vecinos dicen que no se



aguantan pues esta calle ya estaba allí y se la taparon cuando levantaron el colegio sobre 1970.

□ La nevada del 25 de enero ha servido para poner de manifiesto el mal estado de la red de carreteras secundarias que tenemos en la comarca de Priego. Muchos conductores, atrapados en el corte del Mojón y en Alcalá, que fueron desviados por otros lugares, han podido observar la red de carreteras secundarias terciermundistas. Así mismo, el corte de las Angosturas están llevando a los conductores, (en un mes de intenso tráfico con motivo de la campaña olivarera), a tener que tomar unos desvíos por carreteras infames. Y lo gracioso del caso es que la alcaldesa de Fuente Tójar que es del PSOE culpa al alcalde de Priego del corte de las Angosturas.

□ La plataforma de Afectados "2.000 familias por su aceite" y la asociación Almazete, hartos ya de que en el Juzgado les den pares y nones, han remitido un escrito al Consejo General del Poder Judicial denunciando la lentitud

con la que se están llevando a cabo las Diligencias Previyas y, en consecuencia, la resolución de este caso. Cobrar no saben si cobraran, ahora que por falta de ganas, iniciativas y empeño no va a quedar.

□ Castil de Campos cada 17 de enero honra a su patrón San Antón por todo lo alto. Todo un día festivo desde que amanece hasta altas horas de la madrugada. En cambio, en Priego a San Nicasio lo tenemos más que olvidado. Aunque ahora parece que circula por ahí una iniciativa de hacer un azulejo mosaico, la mar de grande, del santo patrón para colocarlo en un lugar bastante céntrico que recuerde a todos los prieguenses que tenemos un patrón, aunque no lo festejemos como es debido.

□ Ya ha comenzado la guerra de la precampaña con sus correspondientes dimes y diretes. Esperemos que reine la cordura de aquí a las elecciones y no haya muchas salidas de tono, pues después lo ponen a güevo y ya se sabe, los mensajeros son los culpables de todo.



CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00
Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA

ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras empomadas artísticas.
- Mamparas de baño especiales.

 DOBLE GARANTIA
AISLAGLAS



cultura y espectáculos

La Asociación de amigos de la Biblioteca presenta “La Ballesta de papel” una nueva revista literaria en Priego

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

En la tarde-noche del pasado 11 de enero, en el marco de la Casa de Lozano Sidro, la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal de Priego de Córdoba presentó su revista literaria. Nace “La Ballesta de Papel” como fruto, de la intensísima actividad que está registrando el blog del referido colectivo, cuyo coordinador es Rafael Requerey Ballesteros y su dirección en el ciberespacio <http://rafaelrequerey.blogspot.com>. Y es que este ente asociativo, presidido por Isabel Rodríguez Baquero, durante el pasado año, ha mostrado una actividad creciente y continuada contando sus iniciativas (foro literario, blog y revista) por rotundos éxitos.

Al acto concurrió un numeroso público y estuvo presidido por el alcalde Juan Carlos Pérez Cabello y el concejal de Cultura Miguel Forcada Serrano. Y es precisamente el área que encabeza el citado edil la que, junto a la empresa RUMENEX, ha hecho posible que La Ballesta de Papel vea la luz. El Presidente de la Corporación saludó esta iniciativa muy positivamente confesándose como lector furibundo y creador a ratos. Forcada realizó un interesante recorrido histórico por las diversas revistas que se han editado en Priego, matizando que, sin



Acto de presentación de la revista

Foto: GUTI

embargo, ésta es la primera ocasión en que se lanza a la calle una publicación completamente dedicada a la Literatura.

Como se señala en el editorial de la revista, todos debemos felicitarnos de que en estos tiempos, en general, “malos para la lírica”, nazca este nuevo medio de expresión, de momento con periodicidad semestral. Y es que uno de los fines que promueve la AABMP es el de promover la lectura

desde una multiplicidad de perspectivas, entre las que está hacer Literatura sus propios miembros, cuyos trabajos integran en su totalidad el primer número. Para posteriores ediciones, se tiene previsto solicitar la colaboración de personas ajenas a la asociación que puedan enriquecernos con sus aportaciones.

Como Secretario de la asociación editora de La Ballesta de Papel, no me queda más que agradecer a los

miembros de este colectivo – especialmente al alma de la revista que ha sido Rafael Requerey – a la Concejalía de Cultura y a RUMENEX el haber hecho posible este ilusionante proyecto. Tampoco puedo olvidar al numeroso público que nos acompañó en la presentación y los medios de comunicación que estuvieron dando fe de lo que allí acontecía.

“La Puerta de la Alegría” un nuevo libro de Margarita García Jiménez

PEDRO JESÚS GARCÍA BARRIOS

“La Puerta de la Alegría”, mejor título para un libro que pretende ese fin no podría ser, ver donde otros no ven la felicidad, abrir puertas a la felicidad en circunstancias adversas. Esta obra de 97 páginas editada por el Excmo. Ayuntamiento se presentó, el pasado 20 de enero, en el recogido patio interior Centro Cultural Lozano Sidro.

La generosa asistencia de público al evento denotaba bastante expectación por la presentación de esta obra realizada por nuestra paisana,

Margarita García Jiménez. Su presentación fue puntual, concisa, clara y emotiva en agradecimientos contando con la compañía y apoyo del Sr. Alcalde y el Concejal de Cultura.

La obra es de fácil lectura, es un libro de relatos con diálogos de personajes en siete capítulos con prólogo e índice. Pequeño matiz pero no por ello insignificante dentro del conjunto de la obra son las breves citas que recoge al comienzo de cada capítulo.

En resumen, una obra, como diría la autora, con sentimiento y estimuladora de ellos.



ADARVE / Nº 736 - 1 de Febrero de 2007

La novela “El hereje” de Miguel Delibes a debate en el foro literario

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Una vez más, continuando con una iniciativa que ya tiene un año de existencia, el foro de los Amigos de la Biblioteca debatió sobre un texto de narrativa el pasado 25 de enero en el CEP de la Casa de Cultura. En esta ocasión, comentaron la novela de Miguel de Delibes “El hereje”, estando la introducción a cargo de María Antonia Gutiérrez Huete. Comenzó la misma afirmando su afición a la novela histórica y reseñando la figura del autor que ha sido ganador de numerosísimos premios literarios, precisamente, por “El hereje”, recibió el Premio Nacional de Narrativa. La última obra que ha lanzado el escritor castellano de “Las ratas” o “Cinco horas con Mario” ha sido “La Tierra herida” realizada junto a su hijo. Las críticas que ha recibido el texto objeto de estudio, en general, han sido muy buenas y llegó a hablarse de su propuesta como Premio Nobel.

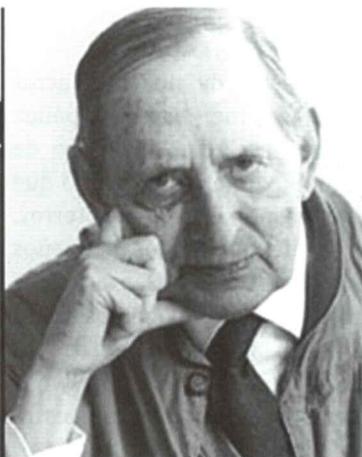
Continuó con un breve tratamiento de los personajes. Cirriano, el protagonista, nacido en 1517, su tío Ignacio, como figura en que se apoya Cipriano en momentos importantes; Ana Enríquez, mujer que lo atrajo hacia el protestantismo, Minervina como su iniciadora en las artes amatorias y Teodomira, la que habría de ser esposa del personaje. Llamó la atención la ponente sobre el hecho de que Delibes no profundizó

ce mucho en la situación política y social de la época en que trascurre la narración, que está llena más de avatares cotidianos, sentimientos y vida interior, con un lenguaje netamente rural apreciado sobre todo en las descripciones de los lances de caza. Dividido en cuatro partes, se trata de una prosa fluida, amena y envolvente que incide sobre todo en el fanatismo religioso como extremo de la maldad humana. Fruto del mismo era el analfabetismo imperante y el hecho de que a principios del s. XVI, en España, no hubiera ninguna edición de la Biblia traducida al castellano. En el contexto histórico de la narración se debatió sobre la Inquisición. La misma va a jugar un papel importantísimo en España hasta su tardía desaparición en 1843, quedando como paradigma de la España más “negra” e intransigente. Concluyó sus palabras María Antonia Gutiérrez leyendo un pasaje del final de la novela y afirmando que la misma le ha enseñado a valorar más los derechos y libertades de las que todos gozamos hoy día.

Ya en el debate, Isabel Rodríguez destacó que Delibes ha sido un cronista fiel de la España de su tiempo, resaltando siempre su amor por el mundo rural que trata en una doble perspectiva: una idealizada y otra desgarradora como en “Los Santos Inocentes”. Conchi

Miguel Delibes
El hereje

Ediciones Destino



Jiménez resaltó la facilidad con que se sigue el argumento pese al uso frecuente de expresiones lingüísticas del s. XVI. El profesor Rafael Osuna incidió en el tema de la Inquisición matizando que era una institución que existió en todos los países de Europa, pero que en España duró más tiempo. El momento histórico de la novela estaría muy bien documentado y el autor trata de decir otras cosas, como por ejemplo que el triunfo de las tesis protestantes en el continente europeo trajo consigo un crecimiento en la alfabetización de las masas, pues era una pauta fundamental de dicha doctrina que toda persona debía leer la Palabra de Dios. Otros concurrentes como Marisa Rojas, indicaron la terrible duda final de Cipriano que no sabe

la razón de su muerte, y que en el fondo es una persona que siempre ha buscado aceptación. Manoli Calderón, destacó la soledad del protagonista y el hecho de que en el conventículo luterano encontrara el mismo la solidaridad que le había faltado en su vida anterior.

Finalizar agradeciendo la asistencia de los concurrentes, decir que el foro está abierto a toda la ciudadanía con independencia de su adscripción a nuestra asociación y que el próximo de febrero, con fecha todavía por determinar, tratará de la relación entre Filosofía y Literatura. Para el 29 de marzo, jueves, se tiene previsto debatir sobre la novela de Manuel Vicent “La novia de Matise”.

Renovación de cargos en la Peña Flamenca

REDACCIÓN

Como es preceptivo según sus estatutos, el pasado 8 de diciembre tuvo lugar la asamblea de socios de la Asociación Cultural Peña Flamenca “Fuente del Rey”. Entre los puntos a tratar en dicha asamblea destacaron la elección de la nueva junta directiva para los dos próximos años y la programación de actividades para el ejercicio de 2007. La junta directiva quedó conformada por: presidente, Antonio Carrillo; vicepresidente, Emilio Serrano; secretario, Juan de Dios López; tesorero, Francisco Molina; vicesecretario, José Ramón Jiménez; vocal de orden, Juan

Bermúdez; vocal de relaciones públicas, Antonio José Mejías; vocal adjunto al vicepresidente, José Antonio Cabello; vocal adjunto al tesorero, Manuel Chica y vocal adjunto al presidente, Rafael Carrillo.

Una treintena de actos han sido los programados por la peña flamenca para el próximo año, donde se alternarán tertulias, conferencias, videoexposiciones, recitales poéticos, actuaciones, etc., junto a los ya tradicionales que la misma viene organizando, como son los festivales flamencos o la Exaltación de la Saeta. Igualmente, tiene prevista la recuperación para el aficionado del

festival de villancicos flamencos, que tendría lugar el día 21 de diciembre en la sede la misma.

Así mismo, la peña flamenca, en reconocimiento a su trayectoria profesional y su especial vinculación con la misma, nombró al socio Antonio José Mejías como Socio de Honor, siendo el primer socio de la misma que adquiere tal condición en sus casi treinta años de historia, estando prevista la entrega de tal distinción con ocasión de algún acto solemne organizado por la peña.

Por último, reseñar que la peña flamenca ha sido incluida por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta

de Andalucía en la denominada Guía Telemática del Flamenco y dentro de la Ruta de Cayetano Muriel “Niño de Cabra”, ruta que está formada por los municipios de Puente Genil, Lucena, Cabra, Córdoba y ahora también Priego, que tiene por objetivo mostrar el nacimiento de determinados cantos que tienen su origen en el folclore y que tienen una singular vinculación malagueña, como son los “cantes abandolaos”. Ello propiciará la presencia de espectáculos de calidad en nuestro municipio, al margen de los ya previstos por la peña flamenca.

cultura y espectáculos

Se presenta el I Certamen de Cortos de Terror “Narciso Ibáñez Menta-Ciudad de Priego”

REDACCIÓN ADARVE

A través de un gran actor como lo fue Narciso Ibáñez Menta, la ciudad de Priego de Córdoba, quiere dar el sitio que le corresponde al cine de terror.

Desde que somos pequeños nos gusta vivir la sensación de miedo, sensación que nos acompaña en nuestro viaje a través de la vida y que en algunos casos sirve para que de nuestra imaginación salgan historias.

Es por todo esto y por la importancia que tiene el cine de terror en el celuloide, que la ciudad de Priego, bajo la organización de la editorial La Bisagra, el patrocinio del Ayuntamiento de Priego de Córdoba y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Priego y la especial colaboración de la productora en el más alto referente de cuantos certámenes de terror existan, tanto en el territorio español como en el extranjero (con especial interés de la comunidad hispano-hablante).

Es por ello que unas de las características fundamentales del NIM es que acepta cualquier formato de realización siempre y cuando el formato de recepción sea en digital. De esta manera se dará cabida a todo tipo de realizadores, tanto los más experimentados, como a los que empiezan, dándoles así un fuerte empujón en su carrera. Así mismo, los jóvenes realizadores tienen la posibilidad de entrar en un certamen donde, dadas las circunstancias económicas, no podrían entrar en otros, siendo lo más importante la manera de contar sus propias historias, independientemente de la calidad del formato empleado.

Más de 10.000 euros en premios

Un grupo de personas de renombre provenientes de las más diversas facetas del arte,



conformará el jurado que fallará los premios.

El certamen, que se celebrará la semana del 16 al 22 de abril de 2007 en Priego de Córdoba, no se centrará tan sólo en la proyección de los cortometrajes recibidos, sino que la ciudad de Priego se engalanará para vivir una semana fascinante de terror, disfrutando de numerosas actividades para todos los gustos y edades, que harán las delicias de quién visite nuestra ciudad.

La organización pone a disposición de todo aquel que esté interesado la web oficial del NIM: www.cortosdeterror.com donde podrán consultar las bases del certamen, así como las bases de un certamen de relatos de terror (con 1.000 Euros en premios o su equivalente en dólares) a demás de curiosidades, anécdotas, carteles y demás menesteres que rodean al cine de terror.

Resumen de las bases:

- Se podrán presentar a concurso todos los cortos con temática de terror o suspense (misterio) hayan sido o no premiados en otros certámenes.

- Cada realizador, escuela de realización, equipo de realiza-

dores, productora, etc., podrá presentar cuantos cortos consideren.

- Los cortos que se presenten a concurso podrán estar realizados en cualquier idioma, aunque será requisito indispensable que en caso de no ser en castellano, esté subtulado. En este caso se deberán enviar dos copias, una original sin subtítulos y otra con ellos en castellano.

- La duración de los cortos vendrá determinada por una duración mínima de 3 minutos y una duración máxima de 15 minutos. La organización de manera excepcional y previa consulta podría aceptar algún corto cuya duración sea diferente, reservándose en cada caso la decisión oportuna.

- El formato de presentación será en DVD o VHS. Siendo el sistema (NTSC, PAL, SECAM, etc) indiferente. La organización a través de la productora "Moonlight Pictures Productions" modificará el sistema de visionado para que se adapte a la emisión del evento. Por cuestiones técnicas en este primer certamen no podemos admitir formatos en xxmm. Sin embargo si se podrán enviar a

través de Internet a nuestra base de datos (consultar en envíos por Internet).

Los Cortos deberán llegar acompañados por una carta donde consten los siguientes datos: Nombre y Apellidos del autor, DNI o Número de Identificación en el país de origen, dirección postal con todos los datos, declaración de propiedad intelectual del corto remitido y nota de aceptación de la totalidad de las bases del concurso. Exactamente igual si es un colectivo. No se admitirán bajo ningún concepto cortos que no reúnan los requisitos anteriores o vengan bajo seudónimo. Imprescindible email de contacto. También en dicha ficha se deberá realizar una pequeña sinopsis dos o tres líneas sobre la temática y el año de producción.

- Así mismo se admitirán cortos de menores de 18 años siempre que la carta de aceptación de las bases venga acompañada por los datos de algún familiar del menor autorizándolo por escrito.

Premios

Editorial La Bisagra se reserva el derecho de ampliar los premios o su cuantía, o

ampliar el número de categorías, conforme se vayan cerrando conversaciones en curso. Así mismo nunca modificará las establecidas hasta la fecha, en todo caso las ampliará.

- Se establece un primer premio de 6.000,00 Euros y placa conmemorativa con el nombre del certamen al corto de terror mas votado por el público y el jurado elegido por la Organización y los patrocinadores.

- Se establece un premio especial del público de 1.000,00 Euros y placa conmemorativa que será elegido mediante votación del público.

- Se establece un premio al mejor guión de 500,00 Euros que será elegido entre el Jurado y un miembro de la productora antes mencionada.

- Se establece un premio a la mejor realización de 500,00 Euros.

- Se establece un premio a la mejor idea original de 500,00 Euros.

- Se establece un premio especial de 500,00 Euros para el corto que utilice alguno de los mitos-monstruos clásicos del cine de terror: La Momia, el Hombre Lobo, Frankenstein o Drácula.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de cortos se abre el 15 de noviembre de 2006 y se cierra el 28 de Marzo del 2.007. Admitiéndose los enviados con esa fecha postal y aviso por correo electrónico a nuestra web.

- Se pueden enviar a las siguientes direcciones: La Factoría Visual, C/ Miguel de Unamuno 11 – Bajo C.P. 0320.. Elche (Alicante); Productora Moonligh Pictures, C/ Magistral Romero Mengibar, Nº 6 - 2º, C.P. 14.800, Priego de Córdoba; Oficina de Turismo de Priego, Plaza de la Constitución S/N, C.P. 14.800, Priego de Córdoba

Para más información
www.cortosdeterror.com



Los hilos de la tradición

MANUEL PULIDO

Desde el pasado 20 de enero y durante todo un año (hasta el 20 de enero de 2008), en el Granero del Castillo de Priego ha quedado expuesta la exposición titulada "Los hilos de la tradición: tejidos artesanos de la comarca de Priego".

La muestra ha sido organizada por el Patronato Municipal Víctor Rubio Chavarri, el Museo Histórico Municipal de Priego y la Colección Etnográfica Marcos Campos.

Con esta exposición, según palabras del etnólogo Marcos Campos, se hace en recuerdo de Amelia Valverde que mantuvo durante toda

su vida la tradición artesana de este tipo de tejidos logrando transmitir sus conocimientos, siendo Carmen Ribera la última artesana que se dedicó a esta actividad.

En la exposición pueden verse tres telares artesanos: uno de palo, otro de lana y uno del siglo XIX de elaboración de la seda, siendo este último la "joya" de esta exposición.

Igualmente pueden contemplarse 8 máquinas de coser antiguas; una extraordinaria colección de gobiernos; la reproducción de los sellos de certificado de Priego de los Siglos XVI y

XVII; tejidos en seda y una falda de luto del siglo XIX; así como diversos ejemplares de la típicas mantas de Priego elaboradas con lana, yute y algodón. Igualmente se pueden observar una variada gama de utensilios y materiales como: caderos, peines, bastidores y diversas indumentarias.

Una exposición de visita obligada, no en vano Priego, a través de los tiempos, siempre ha contado y sigue contando con una importante tradición textil, hoy día derivada en la industria de la confección.

ENTREGA TÍTULO "Prieguense del año 2006"

La Asociación Cultural ADARVE hará entrega a **Francisco Jesús Jiménez Malagón "Curro Jiménez"** del título de "Prieguense del año 2006" durante un almuerzo-homenaje que tendrá lugar el próximo 25 de febrero a las 14:30 en el Rinconcillo I C/Tucumán.

Al ser un acto de carácter público, toda persona que lo deseé puede adherirse al mismo, para lo cual se puede retirar la correspondiente tarjeta-invitación al precio de 26 euros, en el mismo Rinconcillo o en la sede de la Peña de Curro Jiménez "Bar Felipe" C/Ramón y Cajal, al menos con tres días de antelación.

deportes

Victoria del Cajasur Priego ante La Escala con ausencia de Guo Keli retenido en China al serle robado el pasaporte

ANTONIO GARCIA

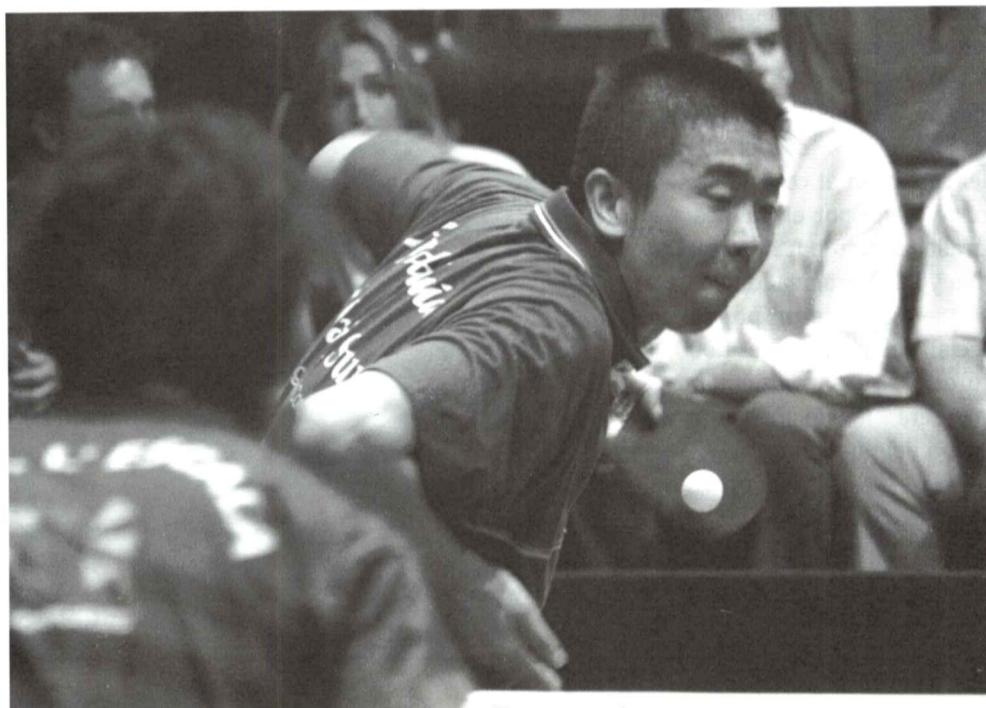
Jornada 12 CER LA ESCALA 0

CAJASUR PRIEGO 3

Nueva victoria del CajaSur Priego Tenis de Mesa ante el CER La Escala al que se han impuesto a domicilio por un claro 0 a 3. Luís Calvo, Director Técnico del equipo prieguense, no ha podido contar con todos sus efectivos ya que Guo Keli continúa aún en China al no haber podido salir del país tras sufrir un robo y perder su pasaporte.

Según informó el presidente del club, Miguel Ángel Machado, tras las gestiones realizadas por el Consejo Superior de Deportes y la Embajada en Pekín el jugador asiático podría obtener un nuevo pasaporte en los próximos días y regresar a España para incorporarse de nuevo a la disciplina prieguense.

El partido se abría con el jugador base de los gerundenses, Wu Gang, y Peter Fazekas por parte de los cajistas. Fazekas se deshacía con cómodos parciales del jugador defensivo de La Escala en un gran partido y Carlos Machado hacia lo propio con el exjugador del CajaSur Cristóbal García al que se



imponía por 3 sets a 1. Cristian Tol cerraba el partido con una clara victoria sobre Jordi Piella del que se deshacía por 3 sets a 0.

De esta forma el CajaSur Priego seguirá

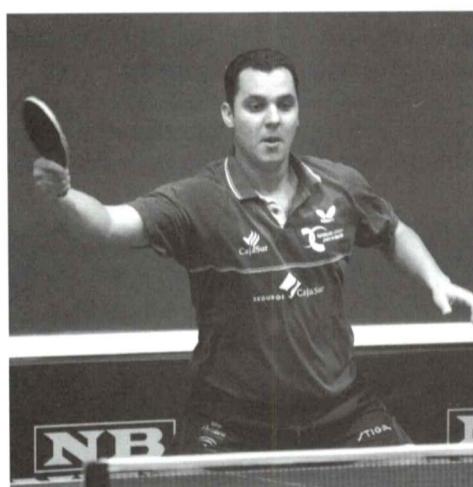
una semana más liderando en solitario la Superdivisión Nacional de Tenis de Mesa una vez superado el ecuador de la competición.

El Cajasur Priego pasa al rumano Cristian Tol a su primera plantilla

ANTONIO GARCÍA

El CajaSur Priego ha realizado una serie de incorporaciones a su plantilla que harán que pueda afrontar con solvencia el resto de temporada. El rumano Cristian Tol abandona el equipo de División de Honor y se incorpora al de Superdivisión reforzando así la primera plantilla en caso de posibles adversidades. Por fortuna para el equipo prieguense se había pensado en esta eventualidad y Tol pudo suplir a su compañero Guo Keli que se encuentra aún en su país a la espera de poder regresar a España.

Para suprir la marcha del jugador rumano se incorporará al equipo que milita en la división de plata del tenis de mesa nacional el jugador guatemalteco José Miguel Ramírez Marín. Número 1 de Guatemala y 11 de Sudamérica viene a Priego con el



El rumano Cristian Tol

fin de preparar los juegos Panamericanos de 2007 que se van a celebrar el próximo mes de julio en la ciudad brasileña de Río de Janeiro.

Aplazado el partido frente al Olesa

REDACCIÓN ADARVE

El partido que el CajaSur Priego tenía que disputar en la jornada 13 del campeonato de la Superdivisión de Tenis de mesa en casa frente al Olesa, previsto para el pasado 27 de enero, ha sido aplazado a petición del club prieguense.

Los motivos han obedecido a que el conjunto prieguense así lo solicitó al no poder contar con Carlos Machado y Peter Fazekas que se encontraban disputando el Open Pro Tour de Eslovenia, y tampoco podían contar con el chino Guo Keli, que se espera que pueda hacerlo en breve. Dicho partido está previsto que se celebre el próximo día 11, pero un día antes, el sábado 10, el CajaSur recibirá también en casa al San Sebastián de los Reyes, en lo que promete ser uno de los partidos más interesantes en la lucha por el título.

Manos Unidas de Priego: proyecto 2007 destino Sudán

PEDRO JESÚS GARCÍA BARRIOS

Este año, el proyecto que Manos Unidas de Priego se ha propuesto llevar a cabo se dirige de nuevo al continente africano, el más necesitado del planeta como indican todas las instituciones internacionales al denominarlo el continente enfermo. Destino: Sudán, en la zona de Pacong donde se pretende mejorar la agricultura mediante formación y adquisición de arados y que beneficiará directa e indirectamente a 13.560 personas; para ello se ha estimado la necesidad de unos fondos por valor de 39.876 Eur. que pretende recaudar Manos Unidos para dicho proyecto. Al frente del proyecto se encuentra el sacerdote diocesano Arkangelo Lueth Kuot.

Detalles del Proyecto

La zona de Pacong se encuentra al sudeste de Sudán, un territorio muy castigado por la guerra civil que dividió al país en dos bandos y que ha durado desde 1983 hasta enero de 2005, algo más de 20 años. Poco a poco los pobladores de estas tierras, y no con pocos esfuerzos, van componiendo los destrozos de esa etapa bélica que ha sumido a su país más aún en la miseria: se ha procedido a la retirada de minas del campo y se puede iniciar las labores agrícolas, aunque es una agricultura de pastoreo y de subsistencia que no cubre las necesidades básicas de la población. Por este motivo y en este marco se proyecta el desarrollo de este proyecto con el objetivo de paliar en gran medida las dificultades de producción suficiente de alimentos debida, en parte, a los antiguos métodos de cultivo de la tierra.

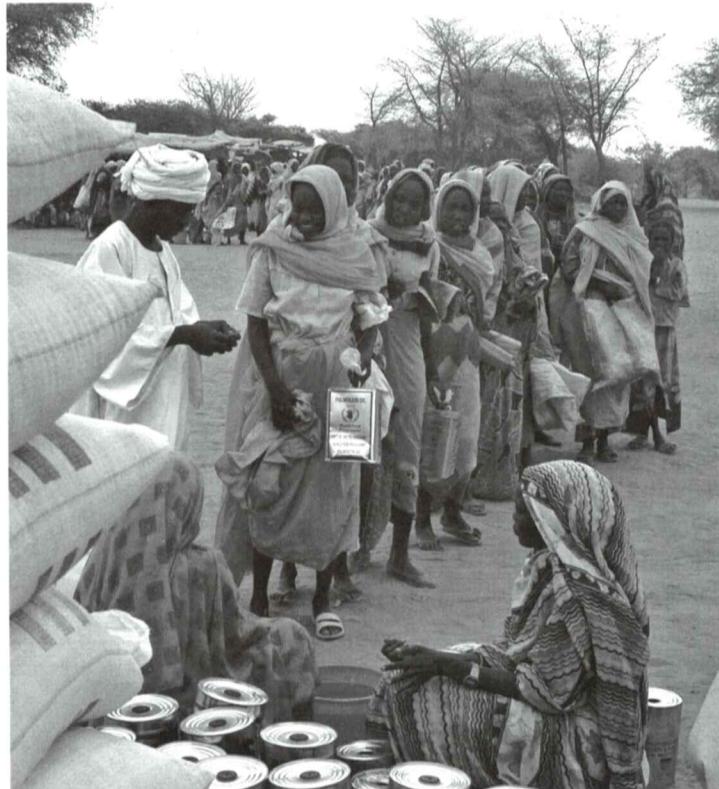
Se pretende mejorar la producción agrícola de las familias de la zona de Pacong mediante la formación de 400 granjeros y la provisión de arados de bueyes. Con ello aseguramos en esta población mejorar la seguridad alimentaria pues hay

que destacar, en primer lugar, los problemas y dificultades para mantener las reservas de comida que en épocas de sequía producen hambruna; en segundo lugar, el sistema actual de cultivo sólo permite el laboreo de pequeños huertos y ampliando las superficies de cultivo, permitidas por el nuevo sistema de cultivo, se pueden conseguir bastantes mejoras; actualmente apenas producen alimentos para seis meses del año. Otro importante avance que se conseguiría sería la autosuficiencia de esta población cuya supervivencia ha estado dependiendo de la ayuda internacional.

La idea del proyecto nació de la comunidad de Pacong y la diócesis de Rumbek. Fue cuidadosamente estudiada para sacar mejor rendimiento al proyecto: se calculó la mejora prevista en la producción que podría incrementar de los actuales 3 a 5 acres, hasta los 10 a 15 acres en un año; se eligió el método de arado con bueyes por la abundancia de ganado en la zona y por el fácil acceso de los beneficiarios a ellos puesto que no es necesario adquirirlos ya que los poseen.

Se seleccionara a 12 granjeros de la zona por medio de dos expertos en agricultura del ministerio, se les formará en los métodos y técnicas de cultivo y serán los que se convertirán en formadores de granjeros de su entorno. Se calcula que éstos formarán a otros 200 granjeros en un año, entre los que se distribuirán 200 arados. De este modo se conseguirá triplicar en un año las zonas de cultivo incrementando la producción agrícola anual a 2.500 familias de la zona de Pacong.

Un hermoso proyecto que esperamos y deseamos que un año más consiga Manos Unidas llevar a buen puerto gracias a los donativos y obras benéficas que se llevan a cabo en nuestra comarca.



Mujeres nativas de Sudán

RECAUDACIÓN CAMPAÑA 2006: MADAGASCAR

Parroquia de la Asunción	3.731,50
Parroquia del Carmen y las Mercedes	7.749,06
Parroquia San Antonio Abad (Sileras)	73,00
Parroquia del Carmen (Las Lagunillas)	143,00
Parroquia del Carmen (El Higueral)	55,00
Parroquia de la Stma. Trinidad	4.081,68
Cena del Hambre	8.000,00
Cena Jóvenes	631,59
Operación Moneda	135,50
Fundación Mármol	900,00
Hijas de la Caridad	300,00
Capilla Jesús Nazareno	500,95
Hermandad de la Pollinica	300,00
Adoración Nocturna Femenina	300,00
Adoración Nocturna Masculina	60,00
Grupos Santísima Trinidad	92,00
Niños Mies	25,28
Colegio Carmen Pantón	21,50
Colegio Cristóbal Luque Onieva	110,13
Colegio Rural de la Tiñosa	604,38
Colegio Ntra. Sra. de las Angustias	639,50
Varios Donativos Particulares	905,50
TOTAL	29.360,57

sociedad

ADARVE festeja a su patrón San Francisco de Sales

Como marca la tradición, llegado el 24 de enero ADARVE y su asociación Cultural, un año más, celebró la festividad de San Francisco de Sales, patrón de los periodistas.

En esta ocasión, al caer en miércoles, la celebración se trasladó al sábado día 27, con un almuerzo de convivencia en el que los participantes brindaron y pidieron al santo patrón mucha salud y renovadas energías para seguir festejándole muchos años más.



Cartelera de Cine

Teatro Victoria: 11 de Febrero: 20 horas
El perfume. Historia de un asesino



Notas de Agradecimiento

La familia de Dña CARMEN VALVERDE ORTEGA (Viuda de D. ANDRÉS GALISTEO GÁMIZ), que falleció el pasado día 20 de enero a los 77 años de edad, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio. Al mismo tiempo le invita a la Santa Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo día 5 de febrero a las 7 de la tarde en la Parroquia del Carmen. A todos nuestro agradecimiento más profundo.

La familia de D. MANUEL GÓMEZ ARTELL, que falleció el pasado día 27 de enero a los 78 años de edad, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio. A todos nuestro agradecimiento más profundo.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. JUAN BARRIENTOS MENGÍBAR

Que falleció el día 10 de Enero de 2007
a los 71 años de edad

D.E.P.

Su familia agradece las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio y la asistencia a la Santa Misa celebrada por el eterno descanso de su alma.

A todos nuestro agradecimiento más profundo



OPEL



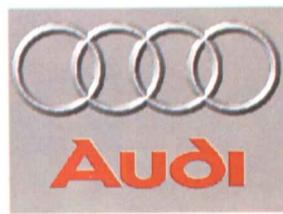
RENAULT



Mercedes-Benz



priAuto
multimarca



**NUEVOS o DE OCASIÓN, los tenemos todos.
Ven a por el tuyo... te está esperando**

Avenida de América, 23 - tel: 957 - 541 591 // www.priauto.net



SUPERMERCADOS

LIBER PLUS

Le Recomienda

Productos

ADARVE®

Garantía de Calidad

Distribuido por

GRUPO
YEBENES

C/ Ribera, 23
Tlf: 957 700 374

PRIEGO DE CÓRDOBA

